



INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA
INCOPECA

PROYECTO DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR
PESQUERO Y ACUICOLA DE COSTA RICA

PLAN DE CONSULTAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

MARZO 2019

Contenido

1.	Introducción.....	3
2.	Descripción del Proyecto.....	4
3.	Regulaciones relevantes referidas a participación y consulta.....	7
3.1	Marco legal de Costa Rica referido al proceso de consultas.....	7
3.2	Políticas del Banco Mundial que regulan la consulta en el marco de la OP 4-01 y la OP 4.10.....	11
4.	Identificación y análisis de Actores.....	11
5.	Programa de Participación de Partes Interesadas.....	20
5.1	Propósito del Programa de Participación Social.....	20
5.2	Estrategia para la divulgación de información.....	20
5.3	Estrategia propuesta para la divulgación de información.....	23
5.4	Estrategia propuesta para la consulta.....	27
5.5	Estrategia para incorporar la visión de grupos vulnerables.....	28
5.6	Consulta y Participación de los Pueblos Indígenas.....	28
5.6.1	Etapa de Preparación del Proyecto.....	28
5.6.2	Etapa de Ejecución del Proyecto.....	29
6.	Cronograma.....	29
6.1	Etapa de Preparación del Proyecto.....	29
6.2	Etapa de Ejecución del Proyecto.....	33
7.	Recursos y responsabilidades para actividades de participación y consultas.....	33
8.	Mecanismo de Quejas y Reclamos.....	34
9.	Monitoreo y presentación de informes.....	34
10.	Anexos.....	35

Índice de Tablas

Tabla 1:	Marco normativo que sustenta el proceso de consultas.....	8
Tabla 2:	Caracterización de actores.....	13
Tabla 3:	Cronograma previsto para las actividades de involucramiento de los actores.....	21
Tabla 4:	Actores meta, Tipo de información, Método y responsabilidades en cada etapa del proyecto.....	24
Tabla 5:	Talleres y metodologías por etapa del proyecto.....	27
Tabla 6:	Cronograma de Talleres de Consulta en Etapa Preparatoria.....	30
Tabla 7:	Plan de Consulta periodo de ejecución.....	33

1. Introducción

Este documento presenta la estrategia y actividades de consulta y participación que se realizarán en el marco de la formulación del Proyecto de Desarrollo Sostenible del Sector Pesquero.

En línea con el compromiso y mecanismos de diálogo por parte del Gobierno de Costa Rica, este Plan de Participación tiene los siguientes objetivos:

- Lograr un buen nivel de involucramiento del mayor número de actores en las diversas actividades y componentes del proyecto.
- Mantener vigente mediante la motivación sobre la importancia económica, social y ambiental del Proyecto para el desarrollo sostenible de la Pesca y la Acuicultura de Costa Rica.
- Crear la consciencia necesaria sobre la necesidad imperativa de realizar cambios que contribuyan a mejorar la condición socioeconómica del sector pesquero y acuícola.
- Reducir los niveles de conflictividad entre el mismo sector y con otros actores sociales y no gubernamentales en virtud de la situación de crisis por el acceso cada vez más escaso a los recursos pesqueros.

Durante la etapa de preparación se llevó a cabo en la fecha entre el 04 de diciembre del 2018 y el 08 de Febrero del 2019, un total de once talleres de socialización que se realizaron en las ciudades de San José, Puntarenas, Limón, Liberia, Nicoya y Golfito, los cuales involucraron la participación de una diversidad de actores, entre los cuales se contó con la participación de;

- a. Representantes de las Instituciones Gubernamentales del Estado.
- b. Representantes de las Universidades, la Academia e investigación.
- c. Representantes de las Organizaciones No Gubernamentales.
- d. Representantes del sector pesquero y Afrodescendientes del Caribe, pertenecientes a la Provincia de Limón.
- e. Representantes del sector semiindustrial de camarón y sardina.
- f. Representantes del sector de la industria fresca y conservera.
- g. Representantes del sector exportador.
- h. Representantes del sector pesca artesanal de pequeña escala y molusqueros.
- i. Representantes del sector palangrero.
- j. Representantes del sector de pesca deportiva y pesca turística en Puntarenas.
- k. Representantes del sector pesquero en Nicoya y Liberia, pertenecientes a la provincia de

Guanacaste.

- I. Representantes del sector pesquero en Golfito, pertenecientes a la Provincia de Puntarenas.
- m. Representantes de las Organizaciones y Pueblos Indígenas.

Estas consultas incluyeron la participación de pescadores, pescadoras, acuicultores y acuicultoras, organizaciones de mujeres, jóvenes, personas adultas mayores, afrodescendientes y personas de diversas comunidades indígenas, cuyo proceso fue libre, previo e informado de manera consecuente con los procedimientos y lineamientos establecidos en la política OP 4.10 del Banco Mundial.

Durante la celebración de estos Talleres los principales temas abordados fueron de carácter informativo en relación con la importancia del proyecto para el desarrollo de la pesca y la acuicultura en Costa Rica, se explicó el proceso que debe seguir desde su fase formulación hasta su aprobación, e implementación en cada uno de sus diversos componentes, vale decir; 1. Fortalecimiento de la Gobernanza y Gestión de los Recursos Pesqueros, 2. Invirtiendo en el economía azul, 3. Asegurando la sostenibilidad social y ambiental y, 4. Gestión del Proyecto, Monitoreo y Comunicación. Asimismo, se les explicó a los participantes las salvaguardas (Salvaguardas Ambientales y Sociales, Salvaguarda sobre Reasentamientos Involuntarios – Salvaguardas sobre el Plan de Consulta y Salvaguardas relativa al marco de planificación de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes) del Banco Mundial, el papel de los diversos actores en el contexto del proyecto, el mecanismo de quejas y reclamos con que contará el proyecto

Durante la ejecución del proyecto se integra al Plan de Consulta en sus seis años de duración como parte de la estrategia para los talleres, la misma metodología que se llevó a cabo durante la etapa preparatoria. Se tiene planificado la implementación de 84 talleres en este período de tiempo que serán abordados en reuniones grupales e individuales con los sectores supra citados, teniendo presente siempre la integración de los grupos vulnerables de mujeres, jóvenes, representantes de comunidades indígenas, Afrodescendientes, personas con discapacidad, mediante diálogos interactivos e inclusivos, con buena participación ciudadana. Para más información se incorporan una serie de anexos que incorpora: 1. Lista de actores involucrados. 2. Metodología de Talleres de consulta. 3. Formato de invitación a talleres. 4. Agenda preliminar Plan de Consulta. 5. Instrumento de evaluación. 6. Resultados de Plan de Consulta. 7. Mecanismo de Quejas y Reclamos. Asimismo, podrá ser consultado las siguientes Tablas de Información; 1. Marco normativo que sustenta el proceso de consultas. 2. Caracterización de actores. 3. Cronograma previsto para las actividades de involucramiento de actores. 4. Actores meta, tipo de información, método y responsabilidades en cada etapa. 5. Talleres y metodologías por etapa de proyecto. 6. Cronograma de Talleres de consulta en etapa preparatoria y finalmente 7. Plan de Consulta periodo de ejecución.

2. Descripción del Proyecto.

El proyecto tendrá incidencia a nivel nacional concentrando sus actividades de implementación con particular énfasis en las pesquerías oceánicas y costeras del oceánico Pacífico y del Mar Caribe costarricense. En el espacio físico terrestre tendrá incidencia de manera directa en las comunidades

costeras y pesqueras que se ubican en las costa Pacífica, de las provincias de Puntarenas, Guanacaste y San José. En el caso de la costa del Caribe, su área de influencia será en las zonas del Caribe Norte, Central y Sur de la Provincia de Limón. De manera indirecta, tendrá afectación en la población nacional del país en virtud de la asociatividad que existe entre producción y consumo de los productos pesqueros y acuícolas.

Objetivo general: Mejorar el manejo de la actividad pesquera con el fin de incrementar los beneficios de los recursos prioritarios para la economía nacional y el estímulo al desarrollo socioeconómico del sector pesquero de Costa Rica.

Objetivos específicos del proyecto

En este proyecto se plantean cinco objetivos específicos, a saber:

1. Aumentar el atún capturado¹ y el atún desembarcado² en el país, tanto por parte de la flota nacional como de la flota atunera cerquera que opera con capacidad de acarreo costarricense.
2. Implementar planes de ordenamiento y recuperación de pesquerías con medidas de manejo y monitoreo de la actividad pesquera en especies prioritarias.
3. Incrementar los ingresos públicos por concepto de licencias y asignación de capacidad de los buques cerqueros en la pesquería de atún.
4. Incrementar el precio recibido por los pescadores por la venta de su producto pesquero en pesquerías prioritarias de interés comercial reflejando una mayor participación en la cadena de valor.
5. Apoyar los esfuerzos de comunidades de pescadores para recuperar sus pesquerías con enfoque sostenible y desarrollar actividades económicas alternativas que contribuyan a reducir el esfuerzo pesquero.

Duración del Proyecto: El proyecto será implementado en un período de 6 años.

Componentes y Subcomponentes

El proyecto está estructurado en los siguientes cuatro componentes

Componente 1: Fortalecimiento de la Gobernanza y el Manejo Pesquero

Este componente apoyará el fortalecimiento de las capacidades institucionales, reformas a los marcos normativos, y otras acciones del sector público necesarias para mejorar la gestión de las pesquerías prioritarias costeras y oceánicas y orientarlas hacia la generación de mayor valor económico para el país. Se incluyen inversiones en asistencia legal para promover reformas normativas, actualización del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y fortalecimiento de la cooperación interinstitucional, apoyo en temas de inocuidad, registro de embarcaciones, investigación científica, y monitoreo, control y vigilancia de la pesca ilegal.

¹ Se refiere principalmente al atún capturado por flotas nacionales.

² Se refiere principalmente al atún que es capturado y desembarcado por flotas cerqueras con capacidad de acarreo costarricense.

Componente 2: Invirtiendo en cadenas de valor para la pesca sostenible

Este componente se enfocará en crear un ambiente propicio para el crecimiento sostenible del sector pesquero mediante inversiones públicas en infraestructura pesquera crítica y comercialización dirigidas a generar valor agregado y mejorar el clima de negocios para el sector privado. Las inversiones en infraestructura (terminales pesqueros y centros de acopio) se focalizarán en ampliar la capacidad de descarga y acopio para toda la gama de embarcaciones que descargan recursos pesqueros a lo largo de ambas costas del país, con énfasis en aquellas con el mayor potencial económico, junto con la identificación de modelos para diseñar, construir y operar estos sitios en alianza con el sector privado. Solamente se financiarán proyectos de infraestructura pesquera que se determinan financieramente viables mediante análisis previo y que el INCOPECA y los actores interesados consideren prioritario.

La operación de estos sitios se dará en concesión a organizaciones pesqueras apoyadas con actividades de fortalecimiento organizacional y empresarial para el desarrollo de mercados.

Componente 3: Fortaleciendo los mecanismos de sostenibilidad social y ambiental

El componente 3 apoyará los esfuerzos del Gobierno en la transición hacia un régimen de gestión pesquera eficiente y efectivo de una manera social y ambientalmente sostenible. El proyecto apoyará a INCOPECA y otras instituciones a fin de brindar oportunidades económicas alternativas para atender las necesidades de ingresos y empleo de sectores que durante la restauración de pesquerías no puedan continuar en la actividad extractiva, a través del entrenamiento, formación técnica, acompañamiento y coordinación interinstitucional.

Esto incluirá el análisis de los programas de apoyo social existentes para el sector pesquero, se apoyará la ampliación de modelos de gestión conjunta de áreas marino-costeras tales como las Áreas Marinas de Pesca Responsable (AMPR) y se desarrollará un programa de compensación por afectaciones y costos de oportunidad, incluyendo pilotos de pagos por servicios ambientales azules (por ejemplo, la reducción del esfuerzo pesquero y zonas de no captura), y se apoyará la formación en oportunidades laborales y medios de vida alternativos.

Componente 4: Gestión del Proyecto, Monitoreo y Comunicación.

Este componente proporcionará asistencia técnica y administrativa, equipamiento, capacitación y gastos operativos incrementales a INCOPECA para fortalecer su capacidad de administrar, implementar, monitorear y comunicar las actividades del proyecto de manera eficiente y efectiva.

Específicamente, el apoyo incluirá la contratación de personal especializado para la formación de una Unidad de Gestión del Proyecto dirigida a fortalecer las capacidades de INCOPECA; establecimiento de sistemas adecuados de gestión financiera y de adquisiciones; implementación de una estrategia de comunicación y generación de conocimiento, la operación de un mecanismo de atención a posibles quejas, sugerencias y solicitudes de información relacionadas al proyecto; estudios de monitoreo y evaluación; así

como apoyo para la coordinación interinstitucional y los sectores de la sociedad civil interesados a través de la creación de Comités específicos. Se implementará bajo tres subcomponentes: (a) Gestión del Proyecto; (b) Monitoreo y Evaluación; (c) Comunicación, Información, y Generación de Conocimiento.

3. Regulaciones relevantes referidas a participación y consulta.

3.1 Marco legal de Costa Rica referido al proceso de consultas

A continuación, se describe el Marco Legal del Estado costarricense que establece disposiciones normativas obligatorias para el Plan de Consultas y el involucramiento de Actores en el contexto del proyecto.

Tabla 1: Marco normativo que sustenta el proceso de consultas

Área legislativa /Instrumento Legal	Ley u otra Norma Regulatoria	Resumen de los requisitos involucramiento de actores
Constitución Política de Costa Rica	Artículo 1.	Este artículo es importante en el contexto del desarrollo del Estado, por el hecho de que reconoce carácter democrático, libre, independiente, multiétnico y pluricultural de nuestra población. Al respecto manifiesta que <i>“Costa Rica es una República democrática, libre, independiente, multiétnica y pluricultural”</i> .
	Artículo 6.	Este artículo es importante en función del reconocimiento de la jurisdicción territorial y especial sobre los mares adyacentes en una extensión de doscientas millas en la Zona Económica Exclusiva, al respecto manifiesta: <i>“El Estado ejerce la soberanía completa y exclusiva en el espacio aéreo de su territorio, en sus aguas territoriales en una distancia de doce millas a partir de la línea de baja mar a lo largo de sus costas, en su plataforma continental y en su zócalo insular de acuerdo con los principios del Derecho Internacional. Ejerce además, una jurisdicción especial sobre los mares adyacentes en su territorio en una extensión de doscientas millas a partir de la misma línea, a fin de proteger, conservar y explotar con exclusividad todos los recursos y riquezas naturales existentes en las aguas, el suelo y el subsuelo de esas zonas, de conformidad con aquellos principios”</i> .
	Artículo 50	Este artículo obliga al Estado a procurar el mayor bienestar para todos los habitantes, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza. Asimismo, exige el derecho de toda persona a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Al respecto señala <i>“El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza. Toda Persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado...”</i> .
Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes,	Ley N°7316 que aprueba el convenio 169.	Este convenio tiene dos postulados fundamentales; el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, y su derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan.

Área legislativa /Instrumento Legal	Ley u otra Norma Regulatoria	Resumen de los requisitos involucramiento de actores
Ley General de Administración Pública.	Artículo 361,	<p>La importancia de este artículo la obligatoriedad con respecto a realizar consulta sobre los asuntos de interés público que puedan tener afectación en partes interesadas o involucradas, al respecto manifiesta:</p> <p><i>“Artículo 361 (1.....)</i></p> <p><i>2. Se concederá a las entidades representativas de intereses de carácter general o corporativo afectados por la disposición la oportunidad de exponer su parecer, dentro del plazo de diez días, salvo cuando se opongan a ello razones de interés público o de urgencia debidamente consignadas en el anteproyecto.</i></p> <p><i>3. Cuando, a juicio del Poder Ejecutivo o del Ministerio, la naturaleza de la disposición lo aconseje, el anteproyecto será sometido a la información pública, durante el plazo que en cada caso se señale ».</i></p>
Reglamento	Reglamento de la Asamblea Legislativa	Artículo 123. En el curso del debate y oídas las opiniones de los miembros de la Comisión y de las personas invitadas a las deliberaciones, los diputados proponentes pueden modificar o sustituir sus mociones, con el objeto de mejorar el proyecto en discusión.
Decreto N°03-98	Manual para la realización de Consultas Populares a escala Cantonal y Distrital	El presente Manual constituye una guía para que los Concejos Municipales elaboren sus reglamentos para la realización de plebiscitos, referendos y cabildos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos cuatro, inciso g) y decimotercero, inciso j) del Código Municipal
Ley 8436	Ley de Pesca y Acuicultura	Es el instrumento jurídico más importante con el que cuenta nuestro país en materia de pesquerías y manejo de los mares, este instrumento no solo sirve para regular la pesca y la producción acuícola, sino también para asegurar la sostenibilidad ambiental y el buen manejo de las áreas destinadas para la explotación de los recursos marino costeros
Ley No. 5251	Creación de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI) de 1973.	<i>Esta ley crea la CONAI y entre los principales objetivos que tiene esta institución es promover el mejoramiento social, económico y cultural de la población indígena; servir de instrumento de coordinación entre las distintas instituciones públicas obligadas a la ejecución de obras y a la prestación de servicios en beneficio de las comunidades indígenas; velar por el respeto a los derechos de las minorías indígenas, estimulando la acción del Estado a fin de garantizar es estas poblaciones la propiedad individual y colectiva de la tierra; velar por el cumplimiento de cualquier disposición legal actual o futura para la protección del patrimonio cultural indígena, colaborando con las instituciones encargadas de estos aspectos; crear consejos locales de administración para resolver en principio los múltiples problemas de las localidades indígenas; y servir de órgano oficial de enlace con</i>

Área legislativa /Instrumento Legal	Ley u otra Norma Regulatoria	Resumen de los requisitos involucramiento de actores
		<i>el Instituto Indigenista Interamericano y con las demás agencias internacionales que laboren en este campo (Artículo 4).</i>
Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad	Ley N°7600	<i>Aborda aspectos sobre el trato, servicio y estructuras para personas discapacitadas. Crea oportunidades para personas con alguna discapacidad. Defiende derechos de los discapacitados</i>
Decreto Ejecutivo N° 40932-MP-MJP denominado "Mecanismo General de Consulta a Pueblos Indígenas.	Artículo 27	Artículo 27.- Solicitud de la Consulta. Los entes u órganos del Poder Ejecutivo, deberán solicitar el inicio del proceso de consulta cuando promuevan medidas administrativas o proyectos de ley promovidos por el Poder Ejecutivo, susceptibles de afectar los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Los sujetos de Derecho Privado deberán solicitar el inicio del proceso de consulta cuando promuevan proyectos privados susceptibles de afectar los derechos colectivos de los pueblos indígenas.
Directriz No. 101-P.	Implementación del mecanismo general de consulta a pueblos indígenas	Se ordena a la Administración Central y se instruye a la Administración Descentralizada, a aplicar los lineamientos y objetivos establecidos en el Mecanismo General de Consulta Pueblos Indígenas, Decreto Ejecutivo N° 40932 MP-MJP.

3.2 Políticas del Banco Mundial que regulan la consulta en el marco de la OP 4-01 y la OP 4.10.

Esta Política OP 4.10 del Banco Mundial contribuye al cumplimiento de la misión del Banco de reducir la pobreza y lograr un desarrollo sostenible asegurando que el proceso de desarrollo se lleve a cabo con absoluto respeto de la dignidad, derechos humanos, economías y culturas de los Pueblos Indígenas. En este contexto el INCOPESCA se obliga a llevar a cabo un proceso de consulta previa, libre e informada, que debe dar lugar al apoyo por parte de la comunidad indígena que pueda verse potencialmente afectada.

De conformidad con el OP 4.01 este proyecto sobre desarrollo sostenible de la pesca y acuicultura en Costa Rica debe llevar a cabo la Evaluación Ambiental (EA) mediante la cual se evaluarán los posibles riesgos y repercusiones ambientales del proyecto en las zonas de influencia, por lo tanto, deberá considerar alternativas que identifiquen las formas de mejorar la selección, ubicación, planificación, diseño y ejecución del proyecto, mediante la prevención, reducción al mínimo, mitigación o compensación de las repercusiones ambientales adversas y el relanzamiento del impacto positivo, que incluya el proceso de mitigación y gestión de las repercusiones ambientales adversas durante la ejecución del proyecto.

En este contexto, el proyecto considerará el ambiente natural, la salud y la seguridad humana, los aspectos sociales y los aspectos ambientales, así como las obligaciones del país referente a las actividades del proyecto, en virtud de tratados y acuerdos o convenios ambientales pertinentes en el ámbito internacional.

4. Identificación y análisis de Actores.

Con relación al proceso de consultas, se ha realizado la identificación de actores claves, a los cuales se les informará en las diversas etapas, vale decir, a. Etapa Preparatoria y, b. Etapa de Ejecución.

Se han identificados 19 Grupos de Actores sobre los cuales se define características, potencial de influencia o nivel de afectación, temas de potencial interés con respecto al proyecto y posible participación / interacción con el proyecto.

El nivel de desarrollo asimétrico entre los diversos subsectores de la pesca y la naturaleza propia de sus actividades establece diferencias en los requisitos de registro e impuestos. Se marcan diferencias el sector de pesca de palangre, con el de pesca deportiva y turística y los pescadores artesanales de pequeña escala, quienes representan el mayor número y se ubican en los cinturones de pobreza y pobreza extrema.

1. Sector de pesca Artesanal de Pequeña Escala.
2. Sector de Pesca de Palangre.
3. Sector de Pesca Semi-industrial (Camarón y Sardina).
4. Sector de Molusqueros.
5. Sector de Pesca Deportiva y Turística.

6. Sector empresarial vinculado a sector de pesca.
7. Sector de Industria Conservera.
8. Sector de Industria Fresquera.
9. Grupo de Cooperativas vinculadas a actividades de pesca y Acuicultura.
10. Instituciones Gubernamentales
11. Sector de la Academia y Centros de Investigación.
12. Grupo de Organizaciones No Gubernamentales. (ver anexo 1).
13. Organizaciones representantes de los Pueblos Indígenas y afrodescendientes.
14. Sector de Pesca del Caribe.
15. Municipalidades – Gobiernos Locales.
16. Organismos Internacionales – Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera – Gobiernos Cooperantes.
17. Empresas asociadas (Exportadoras).
18. Cámaras de Pescadores.
19. Poder Legislativo; Comisiones Parlamentarias.

Tabla 2: Caracterización de actores

Actor	Características clave (incluyendo el grado de experiencia sobre el asunto)	Potencial de influencia o nivel de afectación	Temas de potencial interés respecto al proyecto	Posible participación/interacción con el proyecto
<p>SECTOR DE PESCA ARTESANAL DE PEQUEÑA ESCALA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza sus actividades de pesca en forma artesanal. 2. Pescadores en su mayoría están en condiciones de vulnerabilidad por su condición de pobreza o pobreza extrema. 3. Compiten por el recurso en la zona costera. 4. Representan el grupo más grande del país, conformado por pescadores independientes, asociaciones de pescadores, cooperativas, sindicatos. 5. Hay un grupo importante que realiza sus actividades de pesca sin contar con licencia de pesca. 	<p>Nuevas normas regulatorias y uso de dispositivos tecnológicos para obtener licencia de pesca los obligara a realizar cambios en su actividad tradicional.</p> <p>Alta participación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Necesidad de que se recupere los recursos pesqueros en la zona costera. 2. Interés por obtener mejor precio en la venta de su producto pesquero. 3. Mejorar condición socioeconómica personal y familiar. 4. Interés en creación de Áreas Marinas de Pesca Responsable u otros modelos de gestión que contribuyan a la sostenibilidad del recurso pesquero. 5. Pueden tener un peso importante en el proyecto en virtud de que representan el mayor número de pescadores del país. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interés por regularizar su situación relativa a la obtención de licencias. 2. Interés por mejorar su condición socioeconómica. 3. Tienen limitaciones económicas para atender cambios que genere el proyecto.
<p>SECTOR DE PESCA DE PALANGRE</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza sus actividades de pesca en aguas profundas y zona costera. 2. Tiene altos costos de operación en sus actividades. 3. Tiene problemas de competitividad por la variación de precios en el mercado. 4. Embarcaciones de mediana escala en su mayoría carecen de tecnología adecuada para desarrollar sus actividades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Representado por grupo de pescadores cuyos volúmenes de captura y comercialización tienen alto impacto en el recurso pesquero. <p>Alta participación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interés por acceso a recurso atún y otras especies de aguas profundas. 2. Interés por contar con zona de pesca que los beneficie. 3. Interés por que la flota atunera internacional salga de la zona económica exclusiva. 4. Ven como amenaza la tecnología de control satelital orientada al monitoreo, control y vigilancia. 5. No comparten la idea de incremento en costos de tarifas por concepto de licencias de pesca. 6. Infraestructura pública moderna para 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interés en reducir costos de operación por actividades de pesca. 2. Interés por mejorar condición socioeconómica de los pescadores. 3. Necesidad de mejorar precio de sus productos pesqueros en mercado nacional e internacional. 4. mantener el acceso al mercado nacional e internacional. 5. Interés por estudios de

Actor	Características clave (incluyendo el grado de experiencia sobre el asunto)	Potencial de influencia o nivel de afectación	Temas de potencial interés respecto al proyecto	Posible participación/interacción con el proyecto
			descarga de sus productos pesqueros.	investigación respecto al recurso pesquero. 6. Interés en llevar adelante modernización de flota pesquera más eficiente y amigable con el ambiente.
SECTOR DE PESCA SEMI – INDUSTRIAL (CAMARON)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza su actividad de pesca en la zona costera. 2. La flota pesquera se encuentra cada vez más reducida. Conformado por medianos empresarios, pescadores, armadores, Cámaras de empresarios. 3. Ha generado efectos importantes negativos en la generación de empleos de grupos de mujeres que se dedicaban a pelar camarón en las empresas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sector se encuentra sometido a mucha presión mediática y de las ONG por el impacto que genera la pesca de arrastre en los fondos marinos. 2. Tiene altos de operación en su actividad de pesca. <p>Baja participación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interés por estudios de investigación que contribuyan a demostrar sostenibilidad del recurso pesquero y reducción de daño en los ecosistemas marinos. 2. Interés por obtener licencias para realizar pesca de profundidad en actividad del recurso camarón. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Medidas de manejo del proyecto que contribuyan a mejorar el Stock del recurso pesquero puede beneficiar a este grupo. 2. Mantener y recuperar sus licencias de pesca. 3. Mantener el acceso al mercado nacional de su producto pesquero. 4. Obtener Certificación para realizar su actividad.
SECTOR DE MOLUSQUEROS	<p>Realiza sus actividades de extracción en forma artesanal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Molusqueros en su mayoría están en condiciones de vulnerabilidad por su condición de pobreza o pobreza extrema. 3. Compiten por el recurso en la zona costera. 4. Representan el grupo pequeño del país. 5. Hay un grupo importante de Molusqueros que realiza sus 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevas medidas de manejo pueden favorecer su actividad de extracción de moluscos. <p>Moderada participación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Necesidad de que se recupere los recursos pesqueros en la zona costera. 2. Interés por obtener mejor precio en la venta de su producto pesquero. 3. Mejorar condición socioeconómica personal y familiar. 4. Interés en creación de Áreas Marinas de Pesca Responsable u otros modelos de gestión que contribuyan a la sostenibilidad del recurso pesquero. 5. Pueden tener un peso importante en el proyecto en virtud de que representan el 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interés por regularizar su situación relativa a la obtención de licencias. 2. Interés por mejorar su condición socioeconómica. 3. Tienen limitaciones económicas para atender cambios que genere el proyecto.

Actor	Características clave (incluyendo el grado de experiencia sobre el asunto)	Potencial de influencia o nivel de afectación	Temas de potencial interés respecto al proyecto	Posible participación/interacción con el proyecto
	actividades de pesca sin contar con licencia de pesca.		mayor número de pescadores del país.	
SECTOR DE PESCA DEPORTIVA Y TURISTICA	Conformado por grupo de pescadores, personas y empresarios agremiados que tienen un interés común por el desarrollo de las actividades de pesca deportiva y turística.	Tienen interés en procesos de zonificación marina que contribuya a la protección y conservación de las especies afines a su actividad deportiva y turística. Moderada participación.	1. Interés por la gobernanza marina, las medidas regulatorias de monitoreo, control y vigilancia. 2. Interés por la zonificación y espacios marinos exclusivos para el desarrollo de sus actividades de pesca deportiva y turística.	1. Les interesa incidir en el establecimiento de medidas regulatorias relativas a la conservación y protección de las especies de interés para la pesca deportiva y turística. 2. Les interesa las acciones relativas al monitoreo, control y vigilancia. 3. Les interesa la implementación de equipos de alta tecnológica para las actividades supra citadas.
SECTOR EMPRESARIAL VINCULADO A SECTOR DE PESCA	Grupo de empresas dedicadas a la comercialización de productos pesqueros y otros productos relacionados con la actividad.	1. Sector comercial que está viendo reducido sus ingresos como resultado de la reducción de las actividades de pesca y contracción comercial en el sector. alta participación	Mejorar actividad de pesca a favor de las actividades relativas al comercio. Necesidad de crear nuevas fuentes de empleo.	1. Interés por mejorar ingresos por la venta de productos pesqueros. 2. interés por dar mayor valor agregado a la venta de productos pesqueros
SECTOR DE INDUSTRIA CONSERVERA	Sector de empresas que procesa productos pesqueros para el mercado nacional e internacional	Por determinarse posteriormente, una vez que se definan los sitios específicos en las zonas geográficas, de la infraestructura a construir Moderada participación	Interés por infraestructura moderna construida que contribuya a los desembarques de productos pesqueros. Mejorar calidad de los productos para el mercado nacional e internacional. Mejorar estructura de costos que les permita ser más competitivos en el mercado nacional e internacional.	1. Obtener producto de calidad que le permita mejorar su competitividad en el mercado nacional e internacional.

Actor	Características clave (incluyendo el grado de experiencia sobre el asunto)	Potencial de influencia o nivel de afectación	Temas de potencial interés respecto al proyecto	Posible participación/interacción con el proyecto
SECTOR DE INDUSTRIA FRESQUERA	Sector de empresas que procesa productos pesqueros para el mercado nacional e internacional	Por determinarse posteriormente, una vez que se definan nuevas regulaciones legales, estructura a de costos y tarifas en las nuevas terminales alta participación.	Interés por infraestructura moderna construida que contribuya a los desembarques de productos pesqueros. Mejorar calidad de los productos para el mercado nacional e internacional. Mejorar estructura de costos que les permita ser más competitivos en el mercado nacional e internacional.	1. Obtener producto de calidad que le permita mejorar su competitividad en el mercado nacional e internacional.
COOPERATIVAS VINCULADAS A ACTIVIDADES DE PESCA Y ACUICULTURA	Están conformadas por grupos de personas asociadas en un modelo de gestión cooperativo, para llevar adelante actividades relacionadas con el desarrollo de la pesca y acuicultura. A la fecha no se cuenta con cooperativas de mujeres en el sector pesca ni cooperativas de pescadores indígenas.	1. Interés en el desarrollo de las actividades asociativas que contribuyan a mejorar la condición socioeconómica de las personas vinculadas a este modelo de gestión y asociatividad Moderada participación.	Interés por fomentar y fortalecer el modelo de gestión cooperativa para el desarrollo de las actividades de pesca y acuicultura. Interés por contribuir mediante la asociatividad al desarrollo de alternativas productivas, generación de empleo e ingresos económicos.	Interés por fortalecer, desarrollar y ampliar la asociatividad como un modelo de gestión que contribuya con la sostenibilidad, calidad y competitividad de los recursos pesqueros.
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	Grupo de instituciones del Estado que tienen incidencia política mediante el proceso de toma de decisiones en el desarrollo de las actividades de la pesca y acuicultura.	Interés por contribuir al desarrollo sostenible de la pesca y acuicultura del país. Moderada participación	Interés por articular los esfuerzos institucionales, evitar duplicidades y maximizar los esfuerzos en función de la sostenibilidad de los recursos pesqueros, la competitividad y el desarrollo humano con inclusión social	Contribuir a la gobernanza y gestión de los recursos pesqueros. Contribuir con la economía azul. Garantizar la sostenibilidad social, económica y ambiental de las actividades relativas a la pesca y acuicultura.
SECTOR DE	Instituciones de Educación	Tienen influencia en el	Tienen recursos para el desarrollo de	Son socios estratégicos

Actor	Características clave (incluyendo el grado de experiencia sobre el asunto)	Potencial de influencia o nivel de afectación	Temas de potencial interés respecto al proyecto	Posible participación/interacción con el proyecto
ACADEMIA Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	Superior que desarrollan proyectos de investigación científica, desarrollan proyectos específicos relativos al desarrollo de la pesca y acuicultura	proceso de toma de decisiones Moderada participación.	proyectos de investigación científica sobre los recursos pesqueros y acuícolas	para el desarrollo relacionados con la investigación científica de los recursos pesqueros y acuícolas, razón por la cual inciden en el proceso de toma de decisiones en las Instituciones del Estado.
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	Organizaciones que laboran en acciones para tener incidencia en la conservación y protección de los recursos marinos y recursos hidrobiológicos	Inciden con acciones específicas en las diversas instituciones del Estado y en los medios de comunicación a favor de la conservación y protección de los recursos pesqueros y acuícolas	Tienen interés en la conservación y protección de las especies de interés comercial que están peligro de extinción. Tienen interés en que se realicen modificaciones a la Ley de Pesca y Acuicultura. Tienen interés en modernizar la institucionalidad (Incopesca) del proceso de toma de decisiones en relación con la Gobernanza marina. Tienen interés en la investigación científica como elemento central para el proceso de toma de decisiones en la administración de las pesquerías.	1. Tienen interés para incidir en la investigación científica como base fundamental para el proceso de toma de decisiones sobre el recurso pesquero y acuícola. Interés por participar en la implementación de proyectos relativos a la conservación y protección de los recursos pesqueros y acuícolas.
ORGANIZACIONES INDÍGENAS	Representantes de las comunidades indígenas que tienen por objetivo hacer valer los derechos de sus pueblos	No se prevé nivel de afectación por el proyecto, pero si se han identificado oportunidades de inclusión social a través de las organizaciones identificadas. Se recomienda ver el anexo 1	Interés en ser involucrados en el proceso de socialización durante la preparación y ejecución de las distintas actividades del proyecto Interés con respecto a la creación de una Red de Áreas de Pesca Continental y Marina Responsable conforme a su propia visión y autonomía.	Deberá ser objeto de consulta a las comunidades y representantes de los pueblos indígenas.

Actor	Características clave (incluyendo el grado de experiencia sobre el asunto)	Potencial de influencia o nivel de afectación	Temas de potencial interés respecto al proyecto	Posible participación/interacción con el proyecto
			Interés en poder contribuir desde su perspectiva cultural en potenciales reformas al marco normativo	
SECTOR DE PESCA DEL CARIBE	<p>1. Realiza sus actividades de pesca en forma artesanal.</p> <p>2. Pescadores en su mayoría están en condiciones de vulnerabilidad por su condición de pobreza o pobreza extrema. Conformado por pescadores independientes, armadores, capitanes, pequeños y medianos empresarios.</p> <p>3. Compiten por el recurso en la zona costera.</p> <p>4. Representan el grupo más grande del país.</p> <p>5. Hay un grupo importante que realiza sus actividades de pesca sin contar con licencia de pesca. En su mayoría son pescadores de pequeña escala.</p>	Nuevas normas regulatorias y uso de dispositivos tecnológicos para obtener licencia de pesca los obligara a realizar cambios en su actividad tradicional.	<p>Necesidad de que se recupere los recursos pesqueros en la zona costera.</p> <p>Interés por obtener mejor precio en la venta de su producto pesquero.</p> <p>Mejorar condición socioeconómica personal y familiar.</p> <p>Interés en creación de Áreas Marinas de Pesca Responsable u otros modelos de gestión que contribuyan a la sostenibilidad del recurso pesquero.</p> <p>Pueden tener un peso importante en el proyecto en virtud de que representan el mayor número de pescadores del país.</p>	<p>1. Interés por regularizar su situación relativa a la obtención de licencias.</p> <p>2. Interés por mejorar su condición socioeconómica.</p> <p>3. Tienen limitaciones económicas para atender cambios que genere el proyecto.</p> <p>Se refiere particularmente a pescadores artesanales de pequeña escala en condición de extrema pobreza.</p>
MUNICIPALIDADES GOBIERNOS LOCALES	Está conformado por el Alcalde, dos Vicealcaldes (as), y representantes populares de los Cantones, que representan a los Partidos Políticos en el Poder.	Gobierno Local tiene incidencia política y establece regulaciones con respecto al desarrollo local de las Comunidades en su propio Cantón	Interés por el ordenamiento territorial y desarrollo de las comunidades costeras.	Necesidad de dar su aprobación e informar en forma adecuada aquellas medidas de ordenamiento territorial que tengan incidencia en el desarrollo local de las comunidades costeras.
ORGANISMOS INTERNACIONAL	Organismos Internacionales y Gobiernos amigos que cooperan	Tienen incidencia política mediante sus acciones en el	Contribuir mediante esfuerzos de cooperación internacional en el	Su participación puede ser importante en la medida en

Actor	Características clave (incluyendo el grado de experiencia sobre el asunto)	Potencial de influencia o nivel de afectación	Temas de potencial interés respecto al proyecto	Posible participación/interacción con el proyecto
ES REGIONALES GOBIERNOS AMIGOS COOPERANTES	- en el país en el desarrollo de proyectos vinculados a la pesca y acuicultura	desarrollo de la pesca y acuicultura	mejoramiento de la sostenibilidad social, económica y ambiental de la pesca y la acuicultura	que se les invite como socios para el desarrollo.
EMPRESAS ASOCIADAS (EXPORTADORAS)	Conformadas por grupos de personas y empresarios que comercializan productos pesqueros y acuícolas	Por determinarse posteriormente, una vez que se definan nuevas regulaciones legales, estructura de costos y tarifas en las nuevas terminales	Nuevas medidas regulatorias que puedan beneficiar o afectar el desarrollo de los productos pesqueros. Infraestructura física moderna que pueda contribuir a mejorar el desembarque de productos pesqueros.	Su interés se centra en las nuevas normas jurídicas, la infraestructura y los beneficios o afectaciones negativas que puedan incidir en las exportaciones de productos pesqueros y acuícolas.
CÁMARAS DE PESCADORES	Conformadas por pescadores, empresarios y pescadores asociados a las Cámaras, que se dedican a la comercialización de productos pesqueros y acuícolas.	Por determinarse posteriormente, una vez que se definan nuevas regulaciones legales, estructura a de costos y tarifas en las nuevas terminales	Nuevas medidas regulatorias que puedan beneficiar o afectar el desarrollo de los productos pesqueros. Infraestructura física moderna que pueda contribuir a mejorar el desembarque de productos pesqueros.	Su interés se centra en las nuevas normas jurídicas, la infraestructura y los beneficios o afectaciones negativas que puedan incidir en la venta de productos pesqueros y acuícolas.
PODER LEGISLATIVO/COMISIONES PARLAMENTARIAS	Parlamentarios son los representantes populares de más alto nivel que representan al Pueblo en lo referente a la aprobación y ratificación de Leyes, empréstitos y convenios Internacionales. Velan por los intereses del desarrollo de las provincias y cantones a los cuales pertenecen., pero que también llevan	Tienen la responsabilidad de aprobar o improbar el Empréstito con el Banco Mundial	Costos y beneficios en todos y cada uno de los componentes y actividades del proyecto para el país y para el sector pesquero y acuícola.	Harán valoración de los costos y beneficios del Empréstito en el desarrollo de la pesca y acuicultura consecuentes con los objetivos del desarrollo nacional.

Dentro de los grupos vulnerables que pudiesen verse afectados en la participación de la consulta primordialmente pueden ubicarse a los pescadores informales, en virtud de que no se encuentran debidamente registrados y por lo tanto su ubicación puede resultar más compleja. Para abordar esta sensibilidad deberá recurrirse a diversos medios y estrategias de divulgación y comunicación que promuevan su participación en los procesos de consulta. Acá se hará necesario recurrir a las organizaciones pesqueras y comunitarias en las respectivas comunidades para que colaboren en la divulgación de la información.

La ausencia de datos estadísticos no permite identificar con precisión el grupo de personas con discapacidad que puedan estar laborando en las actividades de pesca, contrario a los grupos de mujeres, en donde se ha ido realizando trabajos para identificar las actividades que realizan dentro del sector.

5. Programa de Participación de Partes Interesadas

5.1 Propósito del Programa de Participación Social

Como se mencionó al principio del documento, son objetivos de este Programa de Participación:

- Lograr un buen nivel de involucramiento del mayor número de actores en las diversas actividades y componentes del proyecto.
- Mantener vigente mediante la motivación sobre la importancia económica, social y ambiental del Proyecto para el desarrollo sostenible de la Pesca y la Acuicultura de Costa Rica.
- Crear la consciencia necesaria sobre la necesidad imperativa de realizar cambios que contribuyan a mejorar la condición socioeconómica del sector pesquero y acuícola.
- Reducir los niveles de conflictividad entre el mismo sector y con otros actores sociales y no gubernamentales en virtud de la situación de crisis por el acceso cada vez más escaso a los recursos pesqueros.

5.2 Estrategia para la divulgación de información

A continuación se describe el tipo de información que se divulgará así como los formatos y métodos que se utilizarán para comunicar la información del proyecto a cada uno de los grupos de actores.

Tabla 3: . Cronograma previsto para las actividades de involucramiento de los actores

Actores	Actividades de involucramiento	Periodicidad	Etapas del ciclo del proyecto en que se realizarán	Fecha de incorporación al sistema de gestión del proyecto
Sector de pesca Artesanal de Pequeña Escala.	Talleres de consulta	Anual	Preparación y Ejecución	Primer trimestre fase ejecución
Sector de Pesca de Palangre.	Talleres de consulta	Anual	Preparación y Ejecución	Primer trimestre fase ejecución
Sector de Pesca Semi-industrial (Camarón)	Talleres de consulta	Anual	Preparación y Ejecución	Primer trimestre fase ejecución
Sector de Molusqueros	Talleres de consulta	Anual	Preparación y Ejecución	Primer trimestre fase ejecución
Sector de Pesca Deportiva y Turística	Talleres de consulta	Anual	Preparación y Ejecución	Primer trimestre fase ejecución
Sector de Pesca del Caribe	Talleres de consulta	Anual	Preparación y Ejecución	Primer trimestre fase ejecución
Sector de Industria Conservera	Talleres de consulta	Anual	Preparación y Ejecución	Primer trimestre fase ejecución
Sector de Industria Fresquera	Talleres de consulta	Anual	Preparación y Ejecución	Primer trimestre fase ejecución
Empresas asociadas (Exportadoras)	Talleres de consulta	Anual	Preparación y Ejecución	
Sector empresarial vinculado a sector de pesca	Talleres de consulta	Anual	Preparación y Ejecución	Primer trimestre fase ejecución

Actores	Actividades de involucramiento	Periodicidad	Etapas del ciclo del proyecto en que se realizarán	Fecha de incorporación al sistema de gestión del proyecto
Grupo de Cooperativas vinculadas a actividades de pesca y Acuicultura	Talleres de consulta	Anual	Preparación y Ejecución	Primer trimestre fase ejecución
Cámaras de Pescadores	Talleres de consulta	Anual	Preparación y Ejecución	Primer trimestre fase ejecución
Organizaciones representantes de los Pueblos Indígenas	Talleres de consulta	Anual	Preparación y Ejecución	Primer trimestre fase ejecución
Grupo de Organizaciones No Gubernamentales	Talleres de consulta	Anual	Preparación y Ejecución	Primer trimestre fase ejecución
Instituciones Gubernamentales	Talleres de consulta	Anual	Preparación y Ejecución	Primer trimestre fase ejecución
Poder Legislativo; Comisiones Parlamentarias	Talleres de consulta	Anual	Fase preparatoria Fase ejecución	Primer trimestre fase ejecución
Municipalidades – Gobiernos Locales	Talleres de consulta	Anual	Fase preparatoria Fase ejecución	Primer trimestre fase ejecución
Sector de la Academia y Centros de Investigación	Talleres de consulta	Anual	Fase preparatoria Fase ejecución	Primer trimestre fase ejecución
Organismos Internacionales – Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera – Gobiernos Cooperantes	Talleres de consulta	Anual	Fase preparatoria Fase ejecución	Primer trimestre fase ejecución

5.3 Estrategia propuesta para la divulgación de información.

A continuación se describe en el siguiente Cuadro brevemente el tipo de información se divulgará, los formatos y métodos que se utilizarán para comunicar la información del proyecto a cada uno de los grupos de actores.

Tabla 4: Actores meta, Tipo de información, Método y responsabilidades en cada etapa del proyecto

Etapa del proyecto	Actores Meta	Tipo(s) de información divulgada / a divulgar en castellano.	Método utilizado	Responsabilidades
ETAPA PREPARATORIA DEL PROYECTO	Sector de pesca Artesanal de Pequeña Escala.	1. Información general del proyecto 2. Componentes del proyecto. 3. Salvaguardas del proyecto. 4. Mecanismo de Quejas y Reclamos.	1. Nota de invitación oficial a Talleres de consulta vía correo electrónico. 2. Presentaciones en Power Point. 3. Infografía del proyecto. 4. Material de Prensa. 5. Conferencia de Prensa. 6. Redes Sociales. 7. Reuniones sectoriales e individuales con actores. 8. Material impreso sobre el proyecto y actividades. 9. Cuestionarios de opinión.	INCOPESCA – EQUIPO TECNICO
	Sector de Pesca de Palangre.			
	Sector de Pesca Semi-industrial (Camarón)			
	Sector de Molusqueros			
	Sector de Pesca Deportiva y Turística			
	Sector de Pesca del Caribe			
	Sector de Industria Conservera			
	Sector de Industria Fresquera			
	Empresas asociadas (Exportadoras)			
	Sector empresarial vinculado a sector de pesca			
	Grupo de Cooperativas vinculadas a actividades de pesca y Acuicultura			
	Cámaras de Pescadores			
	Organizaciones representantes de los Pueblos Indígenas			
	Grupo de Organizaciones No Gubernamentales			
Instituciones Gubernamentales				

Etapa del proyecto	Actores Meta	Tipo(s) de información divulgada / a divulgar en castellano.	Método utilizado	Responsabilidades
	Poder Legislativo; Comisiones Parlamentarias Municipalidades – Gobiernos Locales Sector de la Academia y Centros de Investigación Organismos Internacionales – Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera – Gobiernos Cooperante.			
ETAPA DE EJECUCION DEL PROYECTO	Sector de pesca Artesanal de Pequeña Escala. Sector de Pesca de Palangre. Sector de Pesca Semi-industrial (Camarón) Sector de Molusqueros Sector de Pesca Deportiva y Turística Sector de Pesca del Caribe Sector de Industria Conservera Sector de Industria Fresquera Empresas asociadas (Exportadoras) Sector empresarial vinculado a sector de pesca Grupo de Cooperativas vinculadas a actividades de pesca y Acuicultura Cámaras de Pescadores	Información general del proyecto 2. Componentes del proyecto. 3. Salvaguardas del proyecto. 4. Informe periódicos cada 6 meses sobre avances de cada componente y actividades del proyecto. 5. Informes de Evaluación del	1. Nota de invitación oficial a Talleres de consulta vía correo electrónico. 2. Presentaciones en Power Point. 3. Infografía del proyecto. 4. Material de Prensa. 5. Conferencia de Prensa. 6. Redes Sociales. 7. Reuniones sectoriales e individuales con actores.	1. INCOPECA – EQUIPO TECNICO. 2. UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO. 3. INSTITUCIONES CON LA QUE ESTABLEZCA ARREGLOS INSTITUCIONALES. 4. OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.

Etapa del proyecto	Actores Meta	Tipo(s) de información divulgada / a divulgar en castellano.	Método utilizado	Responsabilidades
	Organizaciones representantes de los Pueblos Indígenas Grupo de Organizaciones No Gubernamentales Instituciones Gubernamentales Poder Legislativo; Comisiones Parlamentarias Municipalidades – Gobiernos Locales Sector de la Academia y Centros de Investigación Organismos Internacionales – Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera – Gobiernos Cooperantes	proyecto. 6. Informes anuales de transparencia y rendición de cuentas.	8. Consultas comunitarias. 9. Cuestionarios de opinión. Programas radiales y televisivos de difusión.	

5.4 Estrategia propuesta para la consulta.

Con base en el mapeo de actores sociales se define el mecanismo de la celebración de Talleres como el más apropiado para organizar y realizar las consultas en el sector pesquero y acuícola.

Tabla 5: Talleres y metodologías por etapa del proyecto

Etapa del proyecto	Tema de consulta	Método utilizado	Cronograma: Ubicación y fechas	Actores meta	Responsabilidades
Preparación	<p>Información general del Proyecto.</p> <p>Componentes.</p> <p>Mecanismo de Quejas y Reclamos.</p> <p>Salvaguardas del proyecto.</p>	<p>Invitación oficial vía correo electrónico.</p> <p>Infografía.</p> <p>Instrumento de evaluación de los Talleres.</p>	04 de diciembre del 2018 al 08 de febrero del 2019.	<p>Instituciones Gubernamentales</p> <p>2. Sector académico de Universidades.</p> <p>3. Organizaciones No Gubernamentales ambientalistas.</p> <p>4. Sector de pesca palangre</p> <p>5. Sector de pesca turística y deportiva</p> <p>6. Sector camaronero</p> <p>7. Sector pesca del Caribe y Afro descendientes.</p> <p>8. Sector pesca artesanal de pequeña escala Puntarenas.</p> <p>5. Sector exportador</p> <p>6. Sector industrial</p> <p>7. Sector pesquero de Guanacaste.</p> <p>8. Sector pesquero de Golfito.</p> <p>8 Representantes de Pueblos Indígenas</p>	Oficina de Cooperación Internacional y Coordinador del Equipo Técnico.

5.5 Estrategia para incorporar la visión de grupos vulnerables.

Durante la fase de preparación y ejecución del proyecto se hará necesario llevar a cabo reuniones grupales e individuales para identificar necesidades específicas, talleres y foros con grupos vulnerables tales como; grupos de mujeres, jóvenes, representantes de comunidades indígenas, con quienes las comunicaciones se llevarán a cabo en castellano. No se tiene identificados grupos de personas con discapacidad en las actividades de pesca al día de hoy. Las diversas actividades se harán en espacios libres, con diálogos interactivos e inclusivos, ampliamente participativos.

En el caso particular de las Mujeres se abordará al grupo de Mujeres productoras de Ostras, las Molusqueras y peladoras de camarón, en el plan de consulta dar atender de manera particular propio desarrollo.

5.6 Consulta y Participación de los Pueblos Indígenas.

Para realizar el proceso de consulta con las organizaciones indígena se llevará a cabo un conjunto de actividades con participación de las organizaciones indígenas representativas, a fin de contar con su retroalimentación y perspectivas sobre el tema, así como validación de las actividades propuestas. A pedido de las organizaciones indígenas, el proceso de retroalimentación de los instrumentos socioambientales, particularmente el Marco de Planificación de Pueblos Indígenas, se denomina proceso de socialización.

5.6.1 Etapa de Preparación del Proyecto

Durante la etapa de preparación del proyecto se tiene previsto realizar las siguientes actividades, las cuales forman parte del proceso de consulta de los instrumentos de gestión ambiental y social, a nivel de marcos de gestión, requerido por el Banco Mundial:

1. Reunión preliminar con el líder de la Mesa Nacional Indígena, realizada el 23 de noviembre del 2018, para coordinar los aspectos generales del proceso de socialización.
2. Reunión de socialización con los principales representantes de los distintos grupos étnicos de Costa Rica, realizada el 7 de diciembre del 2018. Los objetivos de esta reunión serán:
 - Conocer las opiniones de los representantes indígenas sobre el proyecto
 - Determinar el grado de apoyo al proyecto por parte de los representantes indígenas
 - Dar a conocer los instrumentos de gestión socioambientales del proyecto, con la opción que puedan enviar sus comentarios hasta el 7 de enero del 2019
 - Conocer si hay un acuerdo de los representantes indígenas con los lineamientos que el marco de planificación de los pueblos indígenas establece
 - Suscribir una minuta o acta con los representantes indígenas sobre sus opiniones respecto al proyecto

- Coordinar las previsiones para el evento de socialización de febrero del 2019
3. Taller de socialización con los representantes indígenas de los distintos grupos étnicos, realizada el 7 y 8 de febrero del 2019. Esta fecha es en base a la disponibilidad de los líderes indígenas para participar, ya que en diciembre y enero ya tenían otras actividades previstas, y para darle suficiente tiempo para que puedan comunicarse con sus bases y recoger sus posibles inquietudes sobre el proyecto, las cuales puedan transmitir

Para documentar el proceso de diálogo entre el proyecto y los representantes de las organizaciones indígenas, se elaboraron minutas de cada uno de estos eventos, con la documentación de sustento que corresponda, para mostrar la continuidad del dialogo y favorecer la transparencia del proceso.

La Comisión Nacional de Asuntos Indígenas –CONAI - en su condición de institución que pertenece a la Administración Pública Descentralizada en su condición de actor gubernamental, participará en representación de los diversos intereses de ocho grupos étnicos ubicados en los territorios indígenas existentes, para lo cual se realizará la coordinación y articulación con sus representantes.

5.6.2 Etapa de Ejecución del Proyecto

Estos eventos de socialización se complementarán con consultas específicas a realizarse durante la etapa de ejecución del proyecto, en el contexto específico de las obras del proyecto en cuyas áreas de influencia vivan poblaciones indígenas, las cuales podrían ser afectadas, beneficiarias, o partes interesadas en las actividades propuestas. Estas consultas deberán ser de carácter libre, previo e informado, de manera consistente con los procedimientos y lineamientos establecidos tanto en la política OP 4.10 del Banco Mundial como con el Mecanismo General de Consulta a Pueblos Indígenas establecido en la legislación de Costa Rica. Estas consultas servirán de insumo para la finalización del Plan de Pueblos Indígenas (PPI).

6. Cronograma

6.1 Etapa de Preparación del Proyecto

Durante la preparación del Proyecto se realizará una ronda de consultas con las partes interesadas, en base al mapeo de actores, incluyendo organizaciones nacionales y regionales, organizaciones indígenas y de afro-descendientes, líderes de comunidades que dependen de la actividad pesquera en las áreas más probables de intervenir, entre otras, definiendo la modalidad de su participación en función a circunstancias específicas, y asegurando que la consulta sea representativa en términos de incluir a las partes interesadas que necesitan ser consultadas.

La ronda de consultas previstas durante la preparación del proyecto, realizada en su mayor parte en Diciembre del 2018, incluyó las siguientes actividades.

Tabla 6: Cronograma de Talleres de Consulta en Etapa Preparatoria

Actores meta	Tipo(s) de información divulgada	Método utilizado	Tema a Consultar	Cronograma para I Etapa	Cronograma para II Etapa	Responsabilidades	Detalles logísticos	Presupuesto I Etapa US\$
Instituciones Gubernamentales	Información del perfil del proyecto – resumen- Mecanismo de Quejas y reclamos.	Presentación PPT. Preguntas y respuestas.	Información básica del proyecto, Salvaguardias.	San Jose 04 de diciembre 2018	San Jose 2019	INCOPECSA Lidera procesos de consulta con equipo de apoyo.	Refrigerio y almuerzo	828.00
Academia e Investigación.	Información del perfil del proyecto – resumen- Mecanismo de Quejas y reclamos.	Presentación PPT. Preguntas y respuestas.	Información básica del proyecto, Salvaguardias.	Puntarenas, 05 de diciembre de 2018	San Jose 2019	INCOPECSA Lidera procesos de consulta con equipo de apoyo	Refrigerio – supervisión y acompañamiento, transporte, desayuno y almuerzo de empresa contratada	480.00
ONG.	Información del perfil del proyecto – resumen- Mecanismo de Quejas y reclamos.	Presentación PPT. Preguntas y respuestas.	Información básica del proyecto, Salvaguardias.	San Jose. 06 de diciembre 2018	San Jose 2019	INCOPECSA Lidera procesos de consulta con equipo de apoyo	Refrigerio, supervisión y acompañamiento de empresa.	676.00
Sector Pesquero de Caribe	Información del perfil del proyecto – resumen- Mecanismo de Quejas y reclamos.	Presentación PPT. Preguntas y respuestas.	Información básica del proyecto, Salvaguardias.	Limón 11 de diciembre hr de la mañana.	Limón 2019	INCOPECSA Lidera procesos de consulta con equipo de apoyo	Transporte /viáticos - hospedajes - cena - desayunos - refrigerio – Almuerzo. Supervisión y acompañamiento de la empresa.	1.928.00
Organizaciones Afrodescendientes	Información del perfil del proyecto – resumen-	Presentación PPT.	Información básica del	Limón 11 de diciembre,	Limón 2019	INCOPECSA Lidera procesos de consulta con equipo de apoyo	Transporte /viáticos - hospedajes - cena - desayunos -	1,000.00

Actores meta	Tipo(s) de información divulgada	Método utilizado	Tema a Consultar	Cronograma para I Etapa	Cronograma para II Etapa	Responsabilidades	Detalles logísticos	Presupuesto I Etapa US\$
	Mecanismo de Quejas y reclamos.	Preguntas y respuestas.	proyecto, Salvaguardias.	hr. de la tarde.			refrigerio - almuerzo.	
Sector Industria	Información del perfil del proyecto – resumen- Mecanismo de Quejas y reclamos.	Presentación PPT. Preguntas y respuestas.	Información básica del proyecto, Salvaguardias.	Puntarenas, 12 de diciembre - sesión hr., mañana.	Puntarenas 2019	INCOPELCA Lidera procesos de consulta con equipo de apoyo	Refrigerio, almuerzos, supervisión y acompañamiento de empresa + transporte, hospedaje, cena y 2 desayunos.	1000.00
Sector Palangre	Información del perfil del proyecto – resumen- Mecanismo de Quejas y reclamos.	Presentación PPT. Preguntas y respuestas.	Información básica del proyecto, Salvaguardias.	Puntarenas, 12 de diciembre - sesión hr., Tarde.	Puntarenas 2019	INCOPELCA Lidera procesos de consulta con equipo de apoyo	Refrigerio (.).	
Sector Pesca Artesanal Pequeña Escala Puntarenas	Información del perfil del proyecto – resumen- Mecanismo de Quejas y reclamos.	Presentación PPT. Preguntas y respuestas.	Información básica del proyecto, Salvaguardias.	Puntarenas, 13 de diciembre sesión mañana.	Puntarenas 2019	INCOPELCA Lidera procesos de consulta con equipo de apoyo	Refrigerio, almuerzos, supervisión y acompañamiento de la empresa + alimentación.	1.250.00
Pesca Deportiva y Turística	Información del perfil del proyecto – resumen- Mecanismo de Quejas y reclamos.	Presentación PPT. Preguntas y respuestas.	Información básica del proyecto, Salvaguardias.	Puntarenas, 13 de diciembre. Sesión tarde.	Puntarenas 2019	INCOPELCA Lidera procesos de consulta con equipo de apoyo	Refrigerio.	1.000.00
Sector Pesquero	Información del perfil del proyecto – resumen- Mecanismo de Quejas y reclamos.	Presentación PPT. Preguntas y respuestas.	Información básica del proyecto, Salvaguardias.	Liberia, Guanacaste, 17 de diciembre	Liberia 2019	INCOPELCA Lidera procesos de consulta con equipo de apoyo	Refrigerio, almuerzo, supervisión y acompañamiento de empresa,	850.00

Actores meta	Tipo(s) de información divulgada	Método utilizado	Tema a Consultar	Cronograma para I Etapa	Cronograma para II Etapa	Responsabilidades	Detalles logísticos	Presupuesto I Etapa US\$
							transporte, hospedaje, cena y desayuno.	
Sector Pesquero	Información del perfil del proyecto – resumen- Mecanismo de Quejas y reclamos.	Presentación PPT. Preguntas y respuestas.	Información básica del proyecto, Salvaguardias.	Nicoya, Guanacaste, 18 de diciembre 2018.	Nicoya 2019	INCOPELCA Lidera procesos de consulta con equipo de apoyo	Refrigerio, almuerzo, supervisión y acompañamiento de empresa, transporte, hospedaje, cena y desayuno.	950.00
Sector Pesquero	Información del perfil del proyecto – resumen- Mecanismo de Quejas y reclamos.	Presentación PPT. Preguntas y respuestas.	Información básica del proyecto, Salvaguardias.	Golfito, 10 de Enero 2019.	Golfito 2019	INCOPELCA Lidera procesos de consulta con equipo de apoyo	Refrigerio	750.00
Organizaciones Indígenas	Información del perfil del proyecto – resumen- Mecanismo de Quejas y reclamos.	Presentación PPT. Preguntas y respuestas.	Información básica del proyecto, Salvaguardias.	San Jose, 08 de Febrero, 2019	San Jose 2019	INCOPELCA Lidera procesos de consulta con equipo de apoyo	Transporte /viáticos - hospedajes - cena - desayunos - refrigerio – almuerzo. Supervisión y acompañamiento.	2386.00
Población Local			N/A. (Ubicaciones por definirse)	Año 2020, en lugares por definir		Por definir		
							TOTAL	US\$12.247.00

6.2 Etapa de Ejecución del Proyecto

Durante el periodo de ejecución del Proyecto se proyecta la celebración de 14 Talleres de Consulta por año para un total de 84 talleres, con un costo aproximado de US\$172.800.00, manteniendo la misma dinámica desarrollada durante el periodo de preparación del proyecto.

En el Plan de Consulta durante el periodo de ejecución en la estrategia se amplía el número de actores, ya que se realizará una consulta anual con grupos de mujeres y otra consulta con grupos de jóvenes.

Tabla 7: Plan de Consulta periodo de ejecución

ACTORES	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Presupuesto anual US\$	Presupuesto Total 6 años por Actores US\$
Instituciones Gubernamentales	1 Taller	1.200.00	7.200.00					
Academia e Investigación. ONG.	1 taller	600.00	3.600.00					
Sector Pesquero de Caribe y Afrodescendientes	1 Taller	1.000.00	6.000.00					
Sector Industria	1Taller	1Taller	1Taller	1Taller	1Taller	1Taller	3.000.00	18.000.00
Sector Palangre	1 Taller	1.500.00	9.000.00					
Sector Pesca Artesanal Pequeña Escala Puntarenas	1 Taller	2.000.00	12.000.00					
Pesca Deportiva y Turística	1 Taller	3.000.00	18.000.00					
Sector Pesquero Liberia (zona norte de Gte)	1 Taller	1.000.00	6.000.00					
Sector Pesquero Nicoya (zona Bajura Gte)	1 Taller	3.000.00	18.000.00					
Sector Pesquero Golfito	1 Taller	3.000.00	18.000.00					
Organizaciones Indígenas	1 Taller	3.500.00	21.000.00					
Grupo de Mujeres	1 Taller	1.500.00	9.000.00					
Grupos de jóvenes	1 Taller	1.500.00	9.000.00					
TOTAL TALLERES Y PRESUPUESTO	14	14	14	14	14	14	28.800.00	172.800.00

7. Recursos y responsabilidades para actividades de participación y consultas

La gestión e implementación del Programa de Consulta y Participación se llevará a cabo bajo la conducción y liderazgo del Departamento de Extensión y Capacitación en coordinación con la Oficina de Cooperación Internacional del INCOPECA.

En el Plan de Consulta participarán como parte del equipo participarán el Director General Técnico, el Director de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, así como los Directores Regionales de Guanacaste, Limón y Golfito por la región del Pacífico Sur de Puntarenas.

8. Mecanismo de Quejas y Reclamos.

El mecanismo de Quejas y reclamos del Proyecto será atendido por medio de la Oficina de la Contraloría de Servicios con que cuenta el INCOPECA. La Contraloría de Servicios es la instancia que permite a los usuarios expresar sus necesidades en cuanto a la prestación de los servicios públicos, con el fin de avanzar hacia una Administración Pública al servicio del Sector Pesquero y Acuícola, como un instrumento de participación del usuario en la fiscalización de la calidad de los servicios brindados. A través del cumplimiento en las leyes y decretos costarricenses que velan por la transparencia, el acceso a la información y al derecho de petición que le otorga al ciudadano exponer su opinión y participación en los proyectos, acuerdos y acciones a ejecutar o por desarrollar de parte de la Institución. Las quejas y reclamos se podrán realizar al teléfono 2630-00600 extensión 755, Contraloría de Servicios. trodriguez@incopesca.go.cr www.incopesca.go.cr

9. Monitoreo y presentación de informes.

Los resultados de la actividades del Plan de Consulta en aras de la transparencia y rendición de cuentas, estarán disponibles en la página Web del INCOPECA, asimismo, se hará llegar por correo electrónico a los Actores Involucrados en el proyecto. Se elaborarán brochures, infografías, panfletos y documentos informativos de difusión sobre la evolución del proyecto. Se elaborará un modelo de invitaciones, asimismo, se elaborará análisis estadístico de resultados con los comentarios pertinentes del proyecto, se incluirán las inquietudes de los participantes y las respuestas a sus inquietudes.

Como parte del monitoreo y presentación de Informes el Departamento de Extensión y Capacitación deberá, a más tardar 10 hábiles después de concluido el Taller correspondiente, presentar un Informe al Presidente Ejecutivo y a la Junta Directiva del INCOPECA, asimismo, deberá compartir estos Informes, los Informes semestrales y anuales con el Comité Gerencial del Proyecto. Igualmente deberá compartir Informes con el Comité de Coordinación Interinstitucional, la Unidad de Gestión del Proyecto, los Actores involucrados y el Comité de Colaboración y Dialogo con los Sectores relacionados con el proyecto.

Con el propósito de garantizar la participación de los diversos Actores, cada sector designará un representante ante el Comité de Colaboración y Dialogo con los Sectores relacionados con el proyecto, con el propósito de establecer los mecanismos de coordinación para el suministro e intercambio de información que contribuya con el desarrollo del Plan de Consulta, y los objetivos definidos en los Componentes 1,2,3 y 4 del Proyecto.

10. Anexos

Los anexos (que podrán ser consultados al final del documento) incluyen:

- Detalles de contacto de actores que ya están involucrados, hojas de asistencia de reuniones pasadas, resúmenes de talleres realizados.
- Ejemplos de protocolos de entrevista, copias de volantes utilizados, póster, otros materiales de información.
- Reclamación de, plantilla de reconocimiento de reclamaciones.



ANEXOS

PLAN DE CONSULTAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Contenido

1. Lista de Actores Involucrados	38
2. Metodología de Talleres de Consulta	45
3. Formato invitación a Talleres	47
4. Agenda preliminar Plan de Consulta	48
5. Instrumento de Evaluación	49
6. Resultados Plan de Consulta	51
7. Mecanismo de Quejas y Reclamaciones	80

Índice de Tablas

Tabla 1: Marco normativo que sustenta el proceso de consultas	8
Tabla 2: Caracterización de actores	13
Tabla 3: Cronograma previsto para las actividades de involucramiento de los actores	21
Tabla 4: Actores meta, Tipo de información, Método y responsabilidades en cada etapa del proyecto	24
Tabla 5: Talleres y metodologías por etapa del proyecto	27
Tabla 6: Cronograma de Talleres de Consulta en Etapa Preparatoria	30
Tabla 7: Plan de Consulta periodo de ejecución	33

11. Lista de Actores Involucrados

SECTORES – INSTITUCIONES – ORGANIZACIONES PESQUERAS – EMPRESAS – INDUSTRIA – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES IDENTIFICADOS

SECTOR DE PESCA ARTESANAL DE PEQUEÑA ESCALA Y MOLUSQUEROS
Sindicato Unión de Pescadores Artesanales de Puntarenas
Asociación Marinos de San Luis
Red AMPR Isla Venado
Isla Chira
AMPR Zona 201
Jicaral-Lepanto
Asociación Pescadores Pangueros Artesanales, Puntarenas
Asociación de Marinos Artesanales Barrio San Luis
Sindicato de trabajadores de la Industria Pescadores Artesanales (SITRAIPA)
Asociación Regional de Pescadores de Chomes
Asociación de Pescadores Artesanales de Chomes Centro
Asociación de Pescadores Artesanales Unidos de Cocorocas de Chomes
Asociación Comité Local de Pescadores de Morales de Chomes
Asociación de Pescadores Artesanales Costeños, Costa de Pájaros
Sindicato Industrial Pescadores Artesanales Creadores Acuícolas y Anexos de Puntos.
Asociación Pescadores Pro de Recuperación Marinos y Pesca Responsable
Asociación Comité Local de Pescadores de Manzanillo
Asociación Mariposas del Golfo
Asociación Comité Local de Pescadores de Corozal, Jicaral
Asociación de Pescadores Artesanales Unidos de Barrio La Cruz, Jicaral
Asociación Lepanteña de Pequeños Pescadores de Lepanto
Asociación de Pescadores y Pescadoras Unidos, Playa Blanca
Asociación de Pescadores de Paquera
Asociación de Buzos de Paquera
Asociación de Pescadores Pochote, Tambor
Asociación de Pescadores Artesanales de Tambor
Asociación Trabajadores (as) de la Pesca y Activ. Afines de la Pesca Cabuya
Asociación Paquereña para el Aprovechamiento de Recursos Marinos ASPAMAR
Asociación de Pescadores de Mal País
Asociación de Pescadores Cuerderos de Palito, Isla Chira
Asociación Organizada Cuidemos El Golfo de Nicoya
Asociación de Pescadores Mixta de Montero, Isla de Chira
Asociación de Pescadores Artesanales de San Martín de Pochote, I. Chira
Asociación de Pescadores de San Antonio, Isla de Chira
Asociación de Pescadores de Puerto Nancite, Isla Chira
Asociación de Pescadores de Lagartero

ANEXOS: Marco Plan de Consultas y partes interesadas del proyecto Desarrollo Sostenible del Sector Pesquero de Costa Rica

Asociación Pro Bienestar de los Pescadores de Isla de Chira
Asociación de Pescadores Unidos de Chira Bocana Sur. ASODEPU
Asociación de Pescadores Bajo Blanco Isla Chira
Asociación Local de Pescadores, Florida, Isla Venado
Asociación de Pescadores Artesanales de Venado.
Asociación de Pescadores Unidos Colopes de Isla Caballo
Asociación Comité Local de Pescadores Colorado de Abangares.
Asociación de Pescadores del Distrito IV de Quebrada Honda, Pto Pochote.
Asociación Local para El Desarrollo de los Pescadores Artesanales de Puerto Jesús de Nicoya
Asociación de Pequeños Pescadores Artesanales de Puerto San Pablo
Asociación de Pescadores Puerto Thiel
Cooperativa de Autogestión Pescadores de Puerto Thiel, R. L.
Asociación de Pescadores Coyoteños
Asociación de Pescadores Unidos de Cuajiniquil.
Asociación de Pescadores de San Juanillo,
Asoc. De Pescadores Artesanales de Barra del Colorado, Limón
Asoc. de Pescadores Independientes de Limón (ASOPEIL)
Asociación de Pescadores Artesanales Conservacionistas de la Isla Puntarenitas.
Asoc. Mixta de Piangueros de Purruja (APIAPU)
Asociación de Pescadores de Bahía Pavones
Asociación Pescadores de Pequeña Escala y Turística de Zancudo
Asociación De Pescadores Artesanales de Pavones
Asociación De Pescadores Artesanales de Puerto Pilón, Pavones
Asociación De Pescadores y Piangueros del Golfo Dulce
Asociación De Pescadores de Puntarenitas de Puerto Jiménez
Asociación de Pescadores Artesanales Vecinos del Distrito 1º Cortes, Osa.
ASOMEPIPESACBT
Cámara de Pescadores de Guanacaste

SECTOR DE PESCA PALANGRE

Asociación Cámara Nacional de la Industria Palangrera
Asociación Cámara de Pescadores Artesanales, Puntarenas
Asociación Cámara Pescadores Armadores y Actividades Afines de Guanacaste
Asociación Cámara de Pescadores de Quepos
Director Ejecutivo Sector Palangrero
Cámara Nacional de Exportadores de Productos Pesqueros –CANEPP
UNIPESCA (Asociación Unión Independiente de Pescadores Camaroneros (Asociación de Pescadores Artesanales de Puntarenas),

SECTOR DE PESCA SEMI-INDUSTRIAL (CAMARON)

CAMAPUN
UNIPESCA
Capitán Sector Camaronero
Rederos
Peladora de camarón

SECTOR DE MOLUSQUEROS
Gran Chacarita
COPEMOLUSCHOMES R.L.
Asociación de Mujeres de Punta Morales
Asociación de Molusqueros de Punta Morales de Chomes

SECTOR DE PESCA DEPORTIVA Y TURISTICA
Pesca Deportiva
Asociación para la Pesca Deportiva y Turística del Pacífico Oriental
FECOP (Federación Costarricense de Pesca Turística y Deportiva)
Asociación Nacional de Transporte Acuático de Quepos

SECTOR EMPRESARIAL VINCULADO A SECTOR PESCA
CATUN
Isla Coco's Bar & Grill
Arena Travel Tours
Hotel Club Puerto Azul
Sector hotelero
Proveedor de hielo al Sector Pesquero
Bay Island Cruises
NAVIERA TAMBOR
DORCAS
Alimentos Pro-Salud
Operaciones Kavelas Tours
Cagevy Inversiones S.A.

SECTOR DE INDUSTRIA CONSERVERA
Prosalud,
Cagevy
CATUN (Camara de la Industria Atunera Nacional)
CATUN (Camara de la Industria Atunera Nacional)
Rainbow Export Proc.
Martec Industries
Exportadora Frumar
Exportadora Frumar
Inversiones Cruz
Aquacorporacion
Mazabre
Importadores de Atún (producto final) (de Ecuador, Thai, Phili etc)
Supermercados (Wallmart, Automercados, Pricesmart)

Empresa Mar Profundo
Agencias de Manejo de Buques: BEECHE Puntarenas, Herjomar Caldera

SECTOR DE INDUSTRIA FRESQUERA
Cámara Nacional de Exportadores de Productos Pesqueros –CANEPP

SECTOR COOPERATIVAS
Coonatramar R.L.
Coopeinpesa R.L.
Coopemuve R.L.
Coopeacuicultores R.L.
Coopesamar R.L.
Coopegolfo R.L.
Mudecoop R.L.
Coopeprotuna R.L.
Moll
Caprocam R.L.
Cooperativa Agroindustrial de Productos Hidrobiológicos Servicios Múltiples de Punta Zancudo (COPEDELIMAR R.L.)

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
Casa Presidencial
Viceministra de Dialogo del Ministerio de la Presidencia
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica – Unidad de Inversión Pública.
Viceministro de Egresos del Ministerio de Hacienda
Presidente del Banco Central de Costa Rica
Viceministra Administrativa del Ministerio de Industria, Economía y Comercio
Viceministra de Ciencia y Tecnología
Asesora del Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
Viceministro del MAG
Servicio Nacional de Salud Animal – MAG
Director del Servicio Nacional de Guardacostas
Unidad Ambiental del Servicio Nacional de Guardacostas
Viceministra de Agua y Mares – MINAE
Ministerio de Ambiente y Energía – Sistema Nacional de Áreas de Conservación
Viceministro Laboral del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Viceministro de Infraestructura del MOPT
Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico
Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico
Junta de Administración Portuaria de la Vertiente Atlántica - JAPDEVA
Instituto Mixto de Ayuda Social – IMAS.

Presidente Ejecutivo del INA.
Viceministro de Comercio Exterior
Promotora de Comercio Exxterior - PROCOMER
Ministerio de la Condición de la Mujer y Presidenta Ejecutiva del INAMU
Presidente Ejecutivo del Consejo Nacional de Producción
PIMA/ CENADA
Registro Nacional de la Propiedad – Ministerio de Justicia.
Director Ejecutivo, Consejo Nacional de la Persona Joven

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
Misión Tiburón
Centro de Restauración Marina – CREMA-Randall Arauz – Isabel Naranjo.
Conservación Internacional
Costa Rica Por Siempre
Fundación Amigos de la Isla del Coco – FAICO
Fundación Marviva
WWF Guatemala
Coopesolidar
Fundación Neotropica
Fundación Promar
Fundación Keiko
Fundación Corcovado- Paquera.

MUNICIPALIDADES - GOBIERNOS LOCALES DE ZONAS COSTERAS
Municipalidad de Puntarenas
Municipalidad de Parrita
Municipalidad de Quepos
Municipalidad de Golfito
Municipalidad de Osa
Municipalidad de Garabito
Municipalidad de Liberia
Municipalidad de la Cruz
Municipalidad de Nicoya
Municipalidad de Carrillo
Municipalidad de Nandayure
Municipalidad de Santa Cruz
Municipalidad de Hojanca
Municipalidad de Limón
Municipalidad de Talamanca

SECTOR ACADEMIA Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN
Universidad Nacional de Heredia: Estación Nacional de Ciencias Marino – Costeras –ECMAR.
Parque Marino del Pacifico
ESTACION DE BIOLOGIA MARINA DE PUNTARENAS – UNA
Universidad de Costa Rica: Centro de Investigaciones en Ciencias Marinas y Limnología – CIMAR.
Universidad Técnica Nacional
Universidades privadas en Puntarenas
Universidad Latina
Universidad Veritas
Centro Nacional de Alta Tecnología
Instituto Tecnológico de Costa Rica: Centro de Investigación y Tecnología de Alimentos.
INA

ORGANIZACIONES INDIGENAS
Mesa Nacional Indígena
Consejo Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)
CICA (Consejo Indígena de Centroamérica)
Territorio Kekoldi

SECTOR DE PESCA CARIBE
CoopeBonifacio
Asociación Cahuita
Asociación de Pescadores Independientes de Limón (ASOPEIL
Asociación de Pescadores Subsistentes y acuicultura de Cahuita
Presidente Junta Directiva, Asociación Pescadores Caribe Sur
Asociación de Pescadores de Caribe Sur
Cooperativa De Comercialización y Servicios Múltiples De Pescadores Del Caribe R.L
Presidente Asociación de Pescadores turísticos Isla Moín
Pescador de COOPEBONIFACIO
Asociación de Lideres Limonenses del Sector Pesquero
Asociación De Pescadores Artesanales Unidos En Pequeña Escala De Barra Del Colorado - Caribe Norte
Asociación De Mujeres Pescadoras Y Procesadoras De Barra De Colorado

ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES COOPERANTES
Fundación Costa Rica – Estados Unidos / CRUSA
Programa de Naciones Para el Desarrollo – UNCTAD
Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo – PNUD.
Organización para el Desarrollo Europa - OCDE.
Administración Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos de América - NOAA
Junta de Galicia – Reino de España

Gobierno de la República Popular de China
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos – SERNAPESCA
OSPESCA
Comisión Interamericana del Atún Tropical

12. Metodología de Talleres de Consulta

TALLERES DE CONSULTA ETAPA PREPARATORIA

DISEÑO METODOLOGICO.

Principios y Elementos para una Estrategia de Desarrollo para el Sector Pesquero Costarricense.04 al 18 de diciembre, 2018

Lugares a realizarse.

San José, Puntarenas, Limón, Liberia, Nicoya, Golfito.

Objetivo General

Dar a conocer y sensibilizar entre los diversos Actores nacionales y locales, los avances de la Fase de preparación del Proyecto de Cooperación Técnica - Financiera Reembolsable denominado “**Proyecto de Desarrollo Sostenible del Sector Pesquero – (P168475)**” que se está formulando con la asistencia técnica de un equipo técnico – profesional del Banco Mundial, para ser presentado ante las Autoridades de esta institución y las Autoridades Nacionales.

Objetivos específicos

1. Sensibilizar mediante la celebración de procesos de consulta a los actores nacionales y locales sobre la importancia que tiene el supra citado proyecto para el desarrollo de la pesca y la acuicultura.
2. Dar a conocer las orientaciones generales del proyecto y las etapas relativas a su formulación, aprobación, ratificación e implementación.
3. Explicar los diversos mecanismos de Salvaguardas del Banco Mundial que deberán ser contemplados en el proyecto de cooperación.
4. Recopilar las opiniones, preocupaciones y preguntas de los diversos Actores, en torno a las eventuales repercusiones positivas y/o negativas que pueda generar la implementación del proyecto.

Metodología de los Talleres.

- a. Los procesos de consulta se realizarán a partir de la organización de diversos Talleres que se celebrarán en diversas regiones del país. Para estos efectos, se llevarán a cabo convocatorias mediante Notas Oficiales de invitación, complementado con llamadas telefónicas y envíos de correos electrónicos por parte del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, dirigidos a los diversos Actores que han sido identificados hasta la fecha: Instituciones Gubernamentales, representantes de Cámaras empresariales del sector pesquero y acuícola, organizaciones

ANEXOS: Marco Plan de Consultas y partes interesadas del proyecto Desarrollo Sostenible del Sector Pesquero de Costa Rica

pesqueras, Asociaciones de Pescadores, Sindicatos de Pescadores, Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones Comunitarias, Gobiernos Locales, la Academia y Centros de Investigación.

- b. Se realizará una presentación relativa a la importancia del Proyecto para el desarrollo de la Pesca y la Acuicultura de Costa Rica.
- c. Se dará explicación al proceso que debe seguir el proyecto desde su fase de formulación hasta su aprobación, implementación y conclusión final.
- d. Se explicará la importancia de las Salvaguardas del Banco Mundial y el papel de los diversos Actores en relación con el proyecto.
- e. Se generará un intercambio de preguntas y respuestas entre los participantes.
- f. Para las presentaciones se contará con un Facilitador, cuyas presentaciones serán realizadas por parte del Equipo Técnico del INCOPECA que se encuentra participando en la formulación del proyecto.
- g. Finalmente, se hará distribución entre los participantes a los Talleres de un instrumento de Evaluación que recopile información relativas a las percepciones del proyecto; efectos positivos y negativos. Preocupaciones desde la perspectiva de los diversos Actores.
- h. Se contará con una agenda y lista de participantes.

13.Formato invitación a Talleres

**FORMATO DE NOTA DE INVITACION A TALLERES DE CONSULTA
ETAPA PREPARATORIA
04 AL 18 DE DICIEMBRE, 2018**

XX de noviembre de 2018
PESJ-XX-2018

**Señor
XXXXXX
XXXXXX
XXXXXXX**

Estimado señor

Un cordial saludo, desde el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA), estamos iniciando el proceso de formulación de un nuevo proyecto de apoyo al desarrollo del sector pesquero y acuícola nacional, con el objetivo de fortalecer la gestión de las pesquerías nacionales, desarrollar la infraestructura pesquera y acuícola, y mejorar la sostenibilidad social y ambiental de la actividad pesquera, para generar un mayor valor para la actividad pesquera, con apoyo y posible préstamo del Banco Mundial.

Para el INCOPESCA es de sumo interés contar con su participación en una sesión de presentación de la propuesta preliminar elaborado por nuestro Instituto, con el objetivo de conocer sus opiniones y recopilar sus aportes respecto a las actividades que se podrían estar realizando en el marco de este proyecto.

Por lo anteriormente expuesto, nos complace invitarle, a usted o a quien considere pertinente designar, el próximo 04 de diciembre de 8:30am a 12:00md, en el Hotel Tryp, San José. La participación de su organización será clave en este proceso de consulta.

Agradecemos su confirmación al correo rperez@incopesca.go.cr, en esta Presidencia Ejecutiva, o al teléfono 2630-0629, de preferencia antes del 30 de noviembre del 2018.

Sin más por el momento, con las muestras de mi más alta estima y consideración.

**MSc. Moisés Mug Villanueva
PRESIDENTE EJECUTIVO
INCOPESCA**

14. Agenda preliminar Plan de Consulta

AGENDA PRELIMINAR Principios y Elementos para una Estrategia de Desarrollo para el Sector Pesquero Costarricense

NOTA: Este mismo formato de agenda es para las sesiones de la tarde, con cambio de horario.

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8:30am	Registro de Participantes	
9:00 am	Presentación de Actores	Equipo de Facilitación
9:10 am – 10:00am	Bienvenida y explicación de los objetivos del Taller.	Presidencia Ejecutiva INCOPECA
	<p>Importancia del proyecto del Banco Mundial en el contexto actual del desarrollo de la pesca y la acuicultura: Proyecto país.</p> <p>a. ¿Donde estamos, que queremos, y donde nos vemos como país y como sector en los próximos 20 – 30 años?</p> <p>b. Explicación de los diversos Componentes del Proyecto en la Etapa Preparatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento de la Gobernanza y Gestión de los Recursos Pesqueros. ▪ Invirtiendo en la Economía Azul. ▪ Asegurando la Sostenibilidad Social y Ambiental. ▪ Gestión del Proyecto, Monitoreo y Comunicación. 	Presidente Ejecutivo de INCOPECA / Coordinador General del Equipo Técnico.
10:00am – 10:15 am.	REFRIGERIO	Facilitador
10:15m- 11:00am	<p>Proceso de consultas en la fase Preparatoria del Proyecto e importancia de las Salvaguardas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Afrodescendientes y Pueblos Indígenas ▪ Reasentamientos Involuntario. ▪ Salvaguardas ambientales y Sociales. ▪ Plan de Consulta y Partes Interesadas ▪ Gestión Financiera y Plan de Adquisiciones. 	Equipo Técnico: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Víctor Fernández ▪ Randall Sánchez. ▪ Miguel Allan ▪ José Centeno ▪ Betty Valverde ▪ Marvin Mora ▪ Álvaro Otárola.
11:00m – 12:00 md.	DIALOGO INTERACTIVO CON LOS PARTICIPANTES	Facilitación
12:00 md – 12:15pm	Proceso de consulta a los participantes sobre el instrumento de evaluación del Taller y del proyecto.	Equipo Técnico.
12:15 hrs.	CIERRE DE LA ACTIVIDAD	Facilitador

15. Instrumento de Evaluación

-Instrumento de Evaluación- Estrategia de Desarrollo Sostenible del Sector Pesquero

Instrucciones: En una escala del 1 al 5, donde 1 es el menor valor y 5 la escala más alta, por favor contestar las siguientes consultas marcando con una "X".

1. ¿Cuánto entendió del proyecto que se le acaba de presentar?

1	2	3	4	5

2. ¿Cuánto se ve reflejado usted en este proyecto?

1	2	3	4	5

3. ¿Cuánto estima que beneficia el proyecto a su sector?

1	2	3	4	5

4. ¿Cuánto estima que beneficia el proyecto a Costa Rica?

1	2	3	4	5

5. ¿Cuánto estima usted que este proyecto ayudará a tener un Incopesca más fortalecido?

1	2	3	4	5

6. ¿Cuál sería su nivel de apoyo a este proyecto?

1	2	3	4	5

7. Sin este proyecto, ¿Cuánto podría mejorar las pesquerías?

1	2	3	4	5

8. ¿Qué calificación le da al taller de hoy?

1	2	3	4	5

Agradecemos sus comentarios, opiniones o sugerencias:	
Sector u Organización que usted representan:	
Fecha:	
Lugar:	

16.Resultados Plan de Consulta

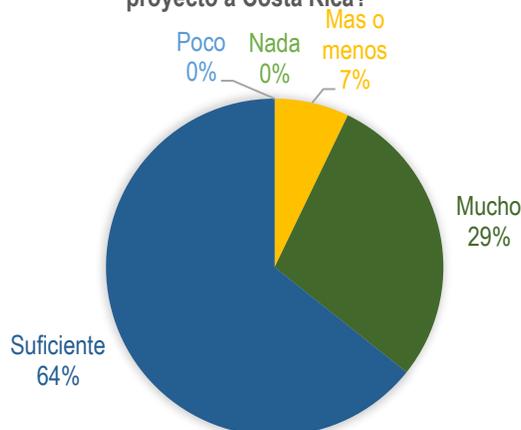
Consultas realizadas a las instituciones del Estado, la Academia, Organizaciones no Gubernamentales y sectores pesqueros del 04 de diciembre al 14 de diciembre del 2018.

Resultados plan de consulta

I. Gobierno

Dada la sistematización de la información en el caso de las instituciones gubernamentales 64% reconoce que el proyecto beneficiaría de manera suficiente al país y un 29% mucho, de acuerdo con el gráfico número 1.

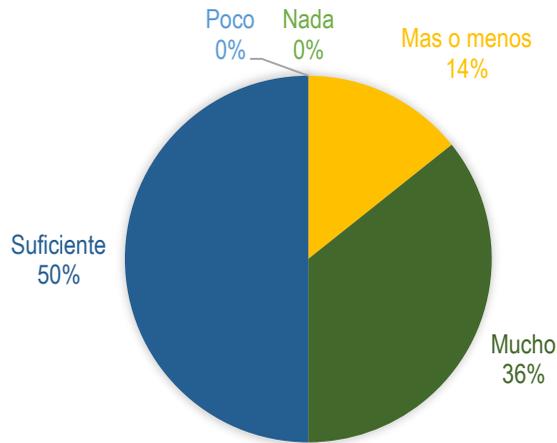
Gráfico No. 1: ¿Cuánto estima que beneficia el proyecto a Costa Rica?



Fuente: INCOPECA, 2018. Elaboración propia.

Dicho sector en lo referente a cuánto estimaban que el proyecto ayudaría tener un INCOPECA más efectivo, el 50% de los encuestados indicó que el proyecto es suficiente y un 36% que mucho, de acuerdo con el gráfico número 2.

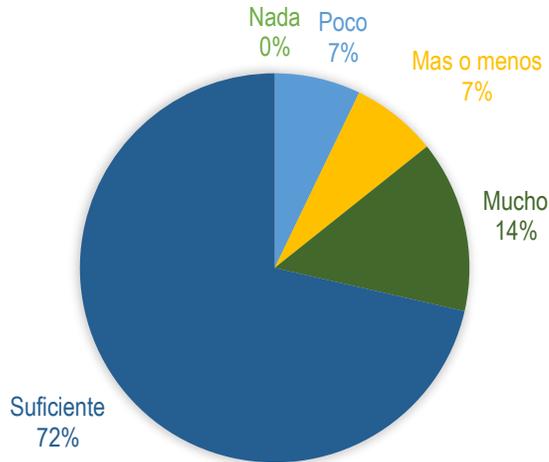
Grafico No. 2: ¿Cuánto estima usted que este proyecto ayudará a tener un INCOPESCA más efectivo?



Fuente: INCOPESCA, 2018. Elaboración propia.

En cuanto al nivel de apoyo al proyecto 72% de los entrevistados indicó que tendría suficiente apoyo y un 14% mucho, de acuerdo con el gráfico número 3.

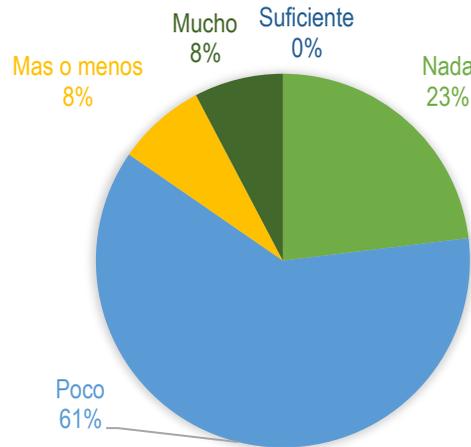
Gráfico No. 3: ¿Cuál sería su nivel de apoyo a este proyecto?



Fuente: INCOPESCA, 2018. Elaboración propia.

Finalmente, en cuanto a la consulta de cuánto podría mejorar las pesquerías sin el proyecto, el 61% de los encuestados que indicó que poco y un 23% que nada, datos que desprenden la importancia de esta iniciativa para la gestión de las pesquerías en el país, de acuerdo con el gráfico número 4.

Gráfico No. 4: Sin este proyecto, ¿cuánto podría mejorar las pesquerías?



Fuente: INCOPECA, 2018. Elaboración propia.

Inquietudes de los participantes y respuestas

SECTOR		GUBERNAMENTAL
#	Preguntas, Comentarios y Sugerencias de los Participantes	Respuesta del Ejecutor del Proyecto y/o Acciones a Ejecutarse como Resultado
1	Al ser las 09:10 se inicia la sesión a cargo de Moisés Mug, Presidente Ejecutivo de INCOPECA	<p>Expone que el proyecto persigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> La calidad de recurso pesquero sea saludable La reconstrucción de las pesquerías sea rentable. Se beneficie a los pobladores de las comunidades con la rentabilidad o beneficio económico y social Una distribución equitativa y sostenible de las pesquerías en nuestro país. <p>Luego de la exposición se procede con las preguntas de parte de los representantes de las instituciones públicas:</p>
2	¿En cuánto se estima el monto del préstamo?	<p>Moisés Mug</p> <p>Se orienta a: Gobernanza y gestión de los recursos pesqueros, Infraestructura y Comercio. Se está revisando el detalle, del</p>

		<p>monto total, entre 50 a 100 millones de colones.</p> <p>Una pesquería saludable implica que hay inversiones del Estado que no se realizarán, más bien dan beneficios a los sectores y la actividad pesquera y acuícola sea saludable.</p>
3	¿Se contempló la actualización de datos la información sobre la pesca y acuicultura?	<p>Moisés Mug</p> <p>Sí, está contemplado en el proyecto, la recolección de información de precios, trazabilidad y demás datos, se realizará con instrumentos tecnológicos, está considerado el cambio de datos a pie o personal por tecnología, además del registro de las cuentas para que se reflejen en la información de la economía nacional, para que se verifique con los otros índices en las comunidades pesqueras, se refleje los cambios.</p>
4	¿Ya se tiene un modelo de trazabilidad listo o falta?	<p>Se tiene dos modelos uno en COOPETÁRCOLES R.L. que se realiza con la descarga del producto y la otra desde el punto de pesca para lo cual se debe instalar un equipo Baliza en cada embarcación. Nosotros debemos invertir en la inocuidad y asegurar que el producto entregado al consumidor en condiciones legales sea local o internacional.</p>
5	¿En materia sostenibilidad, qué trae el proyecto adicional de lo que ya está?	<p>Se realiza con pago de servicios azules y mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades pesqueras.</p> <p>Tiene dos respuestas, una técnica y con otro enfoque. El esfuerzo pesquero y sí la pesquería está saludable, lo cual, es muy amplia el plazo. Para corregir, se utilizará modelos pobres en datos con salvaguardas y se monitorea las pesquerías con instrumentos tecnológicos.</p> <p>Con el compromiso de las comunidades pesqueras se logra un mayor precio del</p>

		producto y generar cambios estructurales en la pesca para lograr los objetivos.
6	¿Sí se logra más información de las pesquerías se puede cambiar la imagen del país?	Sí, claro nosotros iniciamos las pesquerías sustentables en diferentes reuniones internacionales, tenemos una imagen muy buena verde, pero también podemos lograr una imagen azul, demostrando que hay cambios sustanciales.
7	¿Se tiene contemplado la formalización de los pescadores? ¿Podemos como ver el aprovechamiento de otros productos con transformación? ¿Se pensó en productos financieros a la medida para los pescadores? ¿Cómo se ordenaría la pesca palangre con la de Atún por cerco?	<p>Los conflictos entre las diferentes flotas pesqueras y condiciones. Se logrará con la tecnología con seguimiento satelital. Además de los cambios para aumentar la plataforma de seguimiento y las leyes.</p> <p>Debemos realizar alianzas estratégicas está con otras instituciones públicas. Además de la formalización de los pescadores con un censo de pescadores y con la instalación de balizas.</p> <p>Se pensó en el diseño del producto como ideas productivas para el financiamiento, además que el pescador utilice artes más sostenibles y que el producto se más apreciado. También que las instituciones aporten la opinión de experto para el desarrollo de la actividad.</p>
8	¿INCOPECA se convertirá en un instituto de investigaciones marinas, porque no se toma en cuenta a las Universidades?	Debemos realizar alianzas con otras instituciones públicas en materia de investigaciones. Las universidades públicas no producen todos los datos y el INCOPECA aportará todos los elementos científicos que no tienen las Universidades.
9	¿La infraestructura se construirá con un Fideicomiso?	INCOPECA realizará todo el proceso de construcción
10	¿Se incluyó el tema de las mujeres en el proyecto?	No se ha terminado todo el documento y claro se reflejará.
11	¿Se conversó con otras entidades externas para incluirlas en el proyecto o complementarlas?	Sí ya se tuvo reuniones con el PNUD y FAO, por ejemplo, faltan otras de realizar la consulta formal.

<p>12 ¿En materia de camarón, será el silvestre o de cultivo?</p>	<p>Se realizará las investigaciones sobre la plataforma de pesquería de camarón y posteriormente se decidirá.</p> <p>Sobre el camarón de cultivo se está asociando con las Universidades para el desarrollo de la acuicultura.</p> <p>En camarón se está desarrollando semilla para que se continúe en otro proyecto. Se está desarrollando Pargo con jaula pero ofreciendo el producto al consumidor final, con un restaurante.</p>
<p>13 ¿Cómo se logra el empleo en la flota de camarón de arrastre?</p>	<p>Los hombres quieren continuar la pesca del camarón, las mujeres son más visionarias y quieren cambiar de actividad. Es parte de un problema estructural de Puntarenas y debemos asegurar el empleo con un perfil mayor de educación y avancen en otras actividades.</p>
<p>14 ¿INCOPECA tiene un gran desafío para recuperar la confianza con el sector local y externo que son una desventaja en el desarrollo del proyecto?, ¿Cuáles son los aliados? ¿Los pescadores tiene la actividad en la costa donde impera la ilegalidad, cómo se logra el cambio?</p>	<p>Aceptamos el ofrecimiento con el despacho del Ministerio para dialogar con la población indígena.</p> <p>Respecto a la ubicación de los puestos de acopio y terminales nos apoyamos con MIDEPLAN y con las Municipalidades, con el fin de integrarlos para dar más bases al proyecto.</p>
<p>15 ¿Depende del planteamiento se debe tomar en cuenta la sostenibilidad del pago de los fondos azules?</p> <p>¿Cómo se logra integrar al INCOPECA con la Unidad Ejecutora del proyecto?</p>	<p>Se tienen los contactos con MIDEPLAN para inscribir el proyecto en el Banco de Proyectos, y con otras instituciones.</p> <p>Además, que debemos estar atentos con el avance de previo y de implementación.</p>
<p>11:50am finaliza la sesión</p>	

Imágenes de la consulta a instituciones gubernamentales



II. Academia

Como parte del proceso de consulta con las Universidades y teniendo la participación del Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Universidad Latina y el Parque Marino del Pacífico – Universidad Nacional, a la consulta sobre el nivel de apoyo al proyecto un 50% indicó que tendría suficiente apoyo y un 50% mucho apoyo, información de vital importancia para el desarrollo de este, de acuerdo con el gráfico número 5.

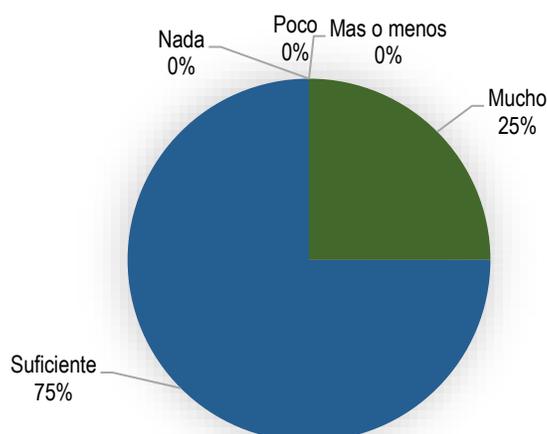
Gráfico No. 5: ¿Cuál sería su nivel de apoyo a este proyecto?



Fuente: INCOPECSA, 2018. Elaboración propia.

Asimismo, el 75% de los representantes de las Universidades participantes indicaron que el proyecto beneficiaría suficiente a INCOPECSA y un 25% mucho, de acuerdo con el gráfico número 6.

Gráfico No. 6: ¿Cuánto estima que beneficia el proyecto a Costa Rica?



Fuente: INCOPECSA, 2018. Elaboración propia.

Inquietudes de los participantes y respuestas

SECTOR		ACADEMIA
#	Preguntas, Comentarios y Sugerencias de los Participantes	Respuesta del Ejecutor del Proyecto y/o Acciones a Ejecutarse como Resultado
1	Al ser las 09:10 se inicia la sesión	
2		VICTOR FERNÁNDEZ (Equipo) Presenta la propuesta a los invitados.
3	Sr. Carlos Robles (TEC) (invitado) ¿A qué cantidad de años se está proyectando?	JOSÉ CENTENO (Equipo) A 6 años, el rige es a partir del momento en que se apruebe en la Asamblea Legislativa, para esto se realizará un trabajo con los Asesores.
4	Sr. Carlos Robles (TEC) (invitado) Expectativas del aporte de la Academia ¿?	<p>JOSÉ CENTENO (Equipo) Son muy importantes para articular en actividades muy específicas</p> <p>MIGUEL ALÁN (Equipo) Consultorías que se requieren evacuar con la parte Académica, para que el proyecto este respaldado.</p> <p>BETTY VALVERDE (Equipo) En el tema de investigación hemos sido apoyados por algunas Universidades (UCR-UNA) y se requiere del apoyo para el tema de Plataforma tecnológica.</p> <p>MIGUEL ALÁN (Equipo) El proceso de trazabilidad requiere de una actualización ya que es muy manual y requiere de personal capacitado, con procesos de robótica, etc.</p>
5	Sra. Natalia Corrales (Parque Marino invitada) En el tema de Maricultura, se requieren consultorías para saber que especies cultivar que sean rentables, si en este Proyecto existe algo al respecto. Sería importante que el país marque una línea en el tema de Maricultura a nivel nacional.	BETTY VALVERDE (Equipo) Desarrollo del Plan Espacial de la Maricultura, viabilidad técnica y económica
6	Sr. Felipe Vaquerano TEC (Invitado)	JOSÉ CENTENO (Equipo)

	Se está pensando en infraestructura para el sector ¿?	Se tiene en el Proyecto de 4 a 6 terminales pesqueras y 15 centros de acopio, están sujetos a los estudios de factibilidad. MARVIN MORA (Equipo) Se está trabajando en poner en funcionamiento de la Lonja Pesquera.
7	Ana Eugenia Robles U Latina (Invitada) Los Centros de acopio, en la pesca artesanal se agrupan según la zona, se debe visualizar las zonas y según los puntos que estén sean accesibles.	MIGUEL ALÁN (Equipo) Se han determinado 3 clases de estructuras, Categoría A Terminales que incluye, categoría B Plantas de Proceso y recibo de producto, categoría C son los espacios en los que según las comunidades son para el acceso de esas localidades. Aporte de la Academia privada en el campo de investigación, en Universidades privadas en el Reglamento existente de Investigación se cobra el 10 % y eso es uno de los puntos que se debe valorar.
8	Sr. Felipe Vaquerano TEC (Invitado) ¿Como se va distribuir el monto total en las 4 áreas? (recursos)	JOSÉ CENTENO (Equipo) La próxima semana la Misión del Banco Mundial vendrá y se está en esa fase de formulación del Proyecto, para el 10 o 11 enero del 2019, según el Banco Mundial el documento ya estará listo.
9	Sr. Carlos Robles (TEC) (invitado) Pueblos indígenas, en el tema de pesca ¿?	VICTOR FERNÁNDEZ (Equipo) Tenemos 2 territorios, en el proyecto en el tema de Salvaguarda a los pueblos indígenas, Burica y Caribe Sur (Talamanca) tiene pesca continental. Se ha venido trabajando con estos pueblos en la Mesa Indígena y la FAO ha realizado diferentes trabajos. La propuesta se debe de construir con la comunidad.
10	Ana Eugenia Robles U Latina(Invitada) Pesca ilegal, gran parte del problema de los pescadores artesanales es el tema de seguro social, el Proyecto incluye algo de esto ¿?, para que ellos puedan estar bien con el seguro y poder ser legales?	JORGE LÓPEZ (Equipo) La CCSS le ofreció al INCOPESCA un seguro especial y se recorrió todas las comunidades explicándoles, la caja los ubica como un seguro Y al final se lo cobra al estado, existe un proyecto de ley que está en la Asamblea al respecto. En el tiempo de veda la CCSS les suspende el cobro.

11	<p>Sr. Carlos Robles (TEC) (invitado) Están contemplando la nueva Ley Tributaria ¿?, se debe incluir una parte en la propuesta del Proyecto, ya que todos deben tributar y las multas con muy altas y para el sector pesquero y acuícola puede ser difícil poder cumplir. Es necesario realizar capacitaciones.</p>	<p>MIGUEL ALÁN (Equipo) El Proyecto es una oportunidad que se puede utilizar como plataforma, el tema de trazabilidad los lanzara y les permitirá. La Institución debe tomar el liderazgo en capacitar y enseñar cómo hacerlo.</p> <p>VICTOR FERNÁNDEZ (Equipo) Con el proceso de huelga uno de los acuerdos tiene que ver con el tema de factura digital, en razón de ello el INA está dando capacitaciones en todo el país.</p>
12	<p>Sr. Carlos Robles (TEC) (invitado) En el caso de ciertas comunidades no hay tal vez acceso a poder generar una factura digital, no existe la cultura fiscal para tributar.</p>	<p>JORGE LÓPEZ (Equipo) El Departamento de Extensión y Capacitación se reunión con personeros del Ministerio de Hacienda, los pescadores en pequeña escala o centro de acopio no está obligado a generar una factura digital, pero debe estar inscrito y presentar trimestralmente la declaración. Los que no están exceptos son los que hacen proceso. El sector pesquero tiene una moratoria.</p> <p>MARVIN MORA (Equipo) En una publicación se menciona que la moratoria está aplicándose al sector pesquero por el acceso al internet, según las comunidades.</p>
13	<p>Sr. Felipe Vaquerano, TEC (Invitado) Apoyo al comercio internacional (comercialización)</p>	<p>VICTOR FERNÁNDEZ (Equipo) El INCOPESCA tiene que ver con los temas que nos corresponden, trazabilidad, infraestructura de descarga, estrategias de comercialización nacional o internacional.</p>
14	<p>Sr. Felipe Vaquerano, TEC (Invitado) En el tema de comercio internacional</p>	<p>MARVIN MORA (Equipo) La Institución está trabajando en el mercado institucional nosotros estamos visualizando que en 5 o 6 años el sector pueda ...</p> <p>JOSÉ CENTENO (Equipo) Podemos compartir la información y así cada actor se ubicará en el Proyecto y nos retroalimentara para darle musculo.</p>

		<p>VICTOR FERNÁNDEZ (Equipo) La Academia la vemos como un socio del desarrollo, el Parque Marino fue socio del INCOPECA para realizar 2 Talleres con el Gobierno de China, se está trabajando en Carta de Entendimiento, Diagnostico Socialambiental en Islita con la Escuela UCR .</p>
15	<p>Sr. Carlos Robles (TEC) (invitado) Tres grandes áreas primarias económicas y pecuarias, secundaria agroindustrial y gestión empresarial, podemos ser un gran aporte.</p> <p>Se podría inclusive pensar en trabajo de graduación</p>	<p>JOSÉ CENTENO (Equipo) Se podría pensar en un Convenio de Cooperación con el TEC y alinear con el contenido del Proyecto.</p>
16	<p>Sra. Natalia Corrales (Parque Marino invitada) ¿Cuál es el proceso que sigue?</p>	<p>JOSÉ CENTENO (Equipo) En enero 2019 ya los instrumentos de salvaguarda en la página web, se definirá con los personeros del Banco Mundial. La idea es que este Proyecto pueda ser aprobado por el Banco Mundial en Marzo de 2019 y posterior se entrara en la fase de suscripción y posterior se enviara al Congreso.</p> <p>VICTOR FERNÁNDEZ (Equipo) Se estará comunicando los avances, hoy fue solo el comienzo.</p>
11:50am finaliza la sesión		

Imágenes de la consulta a Universidades



III. Organizaciones No Gubernamentales

Esta consulta fue realizada el 06 de diciembre, con la participación de las principales organizaciones no gubernamentales que trabajan en los temas de gestión marina.

Estas organizaciones mostraron un 100% de apoyo total al proyecto (gráfico número 7), asimismo un 83% indicaron que el proyecto beneficiaría suficiente a su sector, cifras que son de gran importancia para el desarrollo de esta iniciativa, de acuerdo con el gráfico número 8.

Gráfico No. 7: ¿Cuál sería su nivel de apoyo a este proyecto?

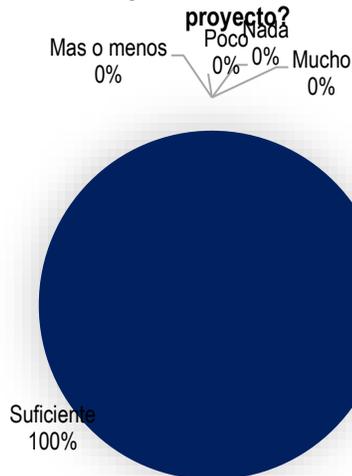
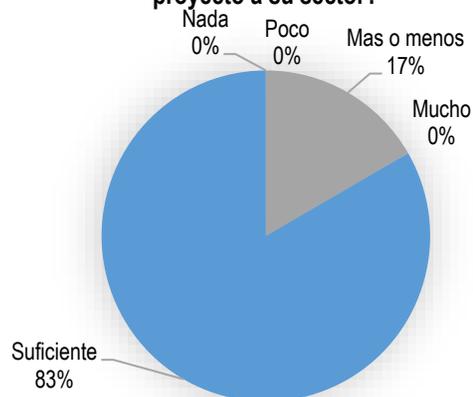


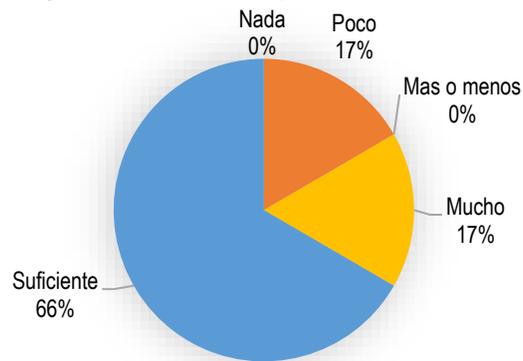
Gráfico No.8: ¿Cuánto estima que beneficia el proyecto a su sector?



Fuente: INCOPECA, 2018. Elaboración propia.

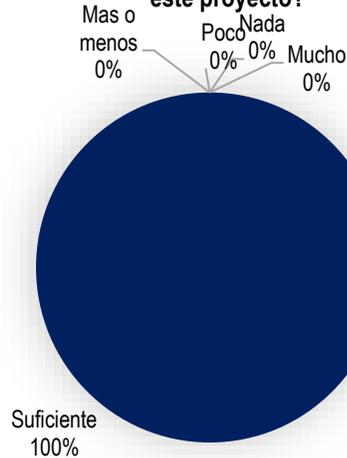
En cuanto a la consulta de cuanto estiman que este proyecto ayudaría tener un INCOPESCA más efectivo, el 66% considera que suficiente y un 17% que mucho, gráfico número 9. Es importante destacar que el 100% de los encuestados brinda total apoyo al proyecto, de acuerdo con el gráfico número 10.

Gráfico No.9: ¿Cuánto estima usted que este proyecto ayudará a tener un Incopezca más efectivo?



Fuente: INCOPESCA, 2018. Elaboración propia.

Gráfico No. 10: ¿Cuál sería su nivel de apoyo a este proyecto?



Fuente: INCOPESCA, 2018. Elaboración propia.

Inquietudes de los participantes y respuestas

#	INVITADO Preguntas, Comentarios y Sugerencias de los Participantes	EQUIPO DE TRABAJO (INCOPECA – BANCO MUNDIAL) Respuesta del Ejecutor del Proyecto y/o Acciones a Ejecutarse como Resultado
1	Al ser las 09:00 inicia la sesión	
		<p>MOISES MUG INTRODUCCIÓN Hace introducción del proyecto y de las exigencias del BM sobre plazos y entrega de la información. Una actividad moderna debe tener capacidad científica y técnica, así como componentes sociales y comunitarios. BM evaluó 67 pesquerías y los resultados fueron muy variados y todo depende de la salud del recurso para tener indicadores verdes y no rojos o amarillos. Señala que la propuesta se debe de compartir con todos los sectores nacionales.</p>
		<p>MOISES MUG PRESENTACIÓN DEL PROYECTO - Objetivos generales y específicos del proyecto. - Etapas del proyecto (socialización con los sectores, revisión de documentos, aprobación del Banco Mundial, aprobación Asamblea Legislativa, inicio del proyecto)</p> <p>JOSE CENTENO - Financiamiento (90% BM – 10% Costa Rica) - Qué es el Banco Mundial y modalidades de préstamos y donaciones.</p> <p>VÍCTOR FERNÁNDEZ COMPONETE 1 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS - Actualización de normas legales, fortalecimiento organizacional del sector pesquero, mejora de las capacidades científicas del INCOPECA, formalización</p>

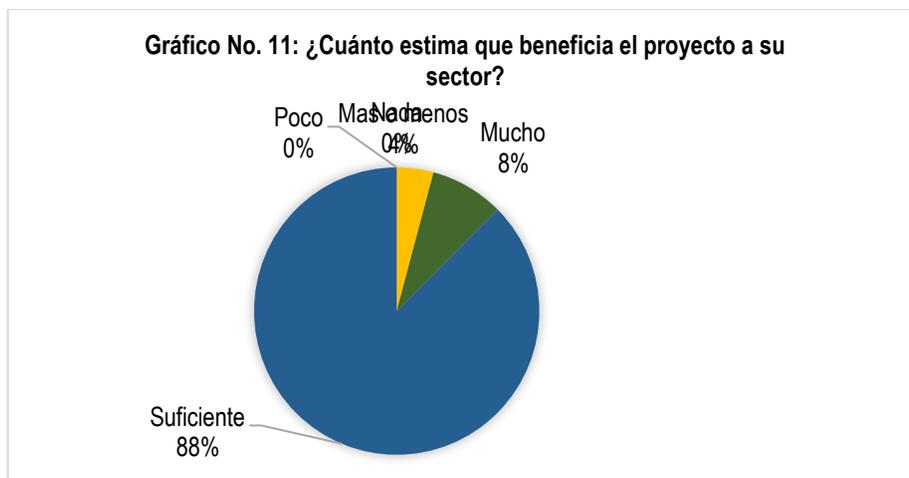
	<p>de los pescadores informales, sistema integrado de información pesquera, mejorar la vigilancia contra la pesca ilegal.</p> <p>COMPONENTE 2 INVIRTIENDO EN LA ECONOMÍA AZÚL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y desarrollo de infraestructura pesquera. - Fortalecer las capacidades empresariales y asociativas de las organizaciones pesqueras. - Desarrollo de las cadenas de valor. - Sistema nacional de trazabilidad pesquera y acuícola. - Estrategia de comercialización nacional e internacional. <p>COMPONENTE 3 SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL (Fortalecimiento del modelo de eco-manejo de las pesquerías costeras, programa piloto por pago de servicios azules,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer otras alternativas productivas. - Acciones para garantizar las sostenibilidad ambiental del sector. <p>COMPONENTE 4 GESTION DEL PROYECTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica para apoyo del proyecto - Estrategia de comunicación y generación de conocimiento - Atención de quejas y reclamos relacionada con el proyecto. <p>JOSE CENTENO SALVAGUARDAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ambiental y social de acuerdo con las políticas del Banco Mundial. - Evaluación de los hábitats naturales. - Pueblos indígenas prácticas culturales y ancestrales. - Reasentamiento Involuntario de las poblaciones. - Plan de Consultas
--	--

	<p>VIVIENNE SOLIS COOPESOLIDAR</p> <p>CoopeSolidar tiene una visión de conservación marina con derechos humanos.</p> <p>En el congreso de conservación marina realizado en Tailandia se discutió arduamente el tema de economía azul y llegó a la conclusión que el término correcto que se debe de utilizar es el de justicia azul.</p> <p>Se deben de considerar conceptos sociales y ambientales y no solo económico.</p> <p>Con las políticas del Banco Mundial se debe de garantizar con los recursos la distribución equitativa aunque todavía no lo veo.</p> <p>Debe de haber un amarre con el Ministerio de Ambiente, desde esa perspectiva pueden existir oportunidades para los pueblos indígenas y comunidades locales.</p> <p>Es necesario avanzar con la pesca en pequeña escala y se ha avanzado mucho como es el caso de las Áreas Marinas de Pesca Responsable.</p> <p>El tema de agenda de mujeres se debe de tomar y continuar con los esfuerzos realizados.</p> <p>El proyecto de ley de pequeña escala se debe de incorporar a las policías y fortalecimiento de la gobernanza.</p> <p>Propuesta público – privado (doce remos) para lograr romper con el problema de la formalización y no formalización.</p>	<p>MOISES MUG</p> <p>El proyecto se enfoca en las pesquerías que de más valor.</p> <p>Cada vez que el recurso se deteriora se pone en peligro las poblaciones.</p> <p>El Banco tiene salvaguardas porque en Brasil se tuvo malas experiencias y no quiere que se presenten de nuevo.</p> <p>El Banco Mundial está invirtiendo ahora en la reconstrucción de las pesquerías.</p> <p>Los pagos por Servicios Ambientales azules los promueve el Banco y debe de ser una decisión con un sacrificio casi siempre económico y el proyecto quiere compensarlos.</p> <p>El proyecto exige que debe de existir una ventanilla de quejas para estar en contacto permanente con la población.</p>
2	<p>MARIANA COSTA RICA POR SIEMPRE</p> <p>Es un proyecto muy ambicioso y estamos muy satisfechos.</p> <p>Ya está identificados los mecanismos de consulta.</p> <p>Existe mucho interés por impulsar esos procesos de consulta.</p>	<p>JOSE CENTENO</p> <p>Nos encontramos en la construcción de la propuesta.</p> <p>Nos debemos sentar con las Organizaciones No Gubernamentales.</p> <p>El proyecto lo lidera el INCOPECA pero no es solo del INCOPECA es de todos.</p>
3	<p>REPRESENTANTE COSTA RICA POR SIEMPRE</p>	<p>MOISES MUG</p> <p>Se están realizando estudio sobre el impacto en la pesquería turística deportiva.</p>

	Que el INCOPECA convoque para definir esfuerzo de trabajo y no repetir o duplicar.	Se está realizando trabajando bajo la perspectiva de la teoría del cambio lo que sería de mucha ayuda para un Ministro de Hacienda que pueda identificar a donde están los problemas que se debe de atender. Estamos en la construcción con los funcionarios de Banco, está ahora en la cuarta Misión. Podemos tener una sesión de trabajo junto para definir las acciones a seguir para evitar esas duplicidades de trabajo como lo señalan.
4	VIVIANNE SOLIS COOPESOLIDAR Existen esfuerzos para valorar la pesca de pequeña escala, en la valoración de beneficios económicos en la pesca de pequeña escala. Existe una injusticia en los indicadores que miden a la pesca en pequeña escala.	MOISES MUG El INCOPECA tiene un gran vacío para medir esos indicadores.
5	ANA GLORIA CONSERVACIÓN INTERNACIONAL Es fundamental tener esta apertura con todas las entidades, es un proyecto ambicioso pero lo hemos estado soñando desde hace mucho tiempo. Estamos trabajando para las personas y las comunidades de pescadores. Todos desde las organizaciones hacemos esfuerzos pero debemos de trabajar con el INCOPECA. Debemos de hacer un mapeo para un alineamiento de base para trabajar de manera conjunta.	
6	MARIANA CONSERVACIÓN INTERNACIONAL No se debe de trabajar solo por la conservación, solo por la pesca o solo por lo social, se debe de trabajar bajo los tres componentes. Lo que se está dando es la plataforma ideal para seguir trabajando a nivel país.	Se acuerda trabajar el 7 de enero en las oficinas de Conservación Internacional
	Finaliza la reunión al ser las 12:30	

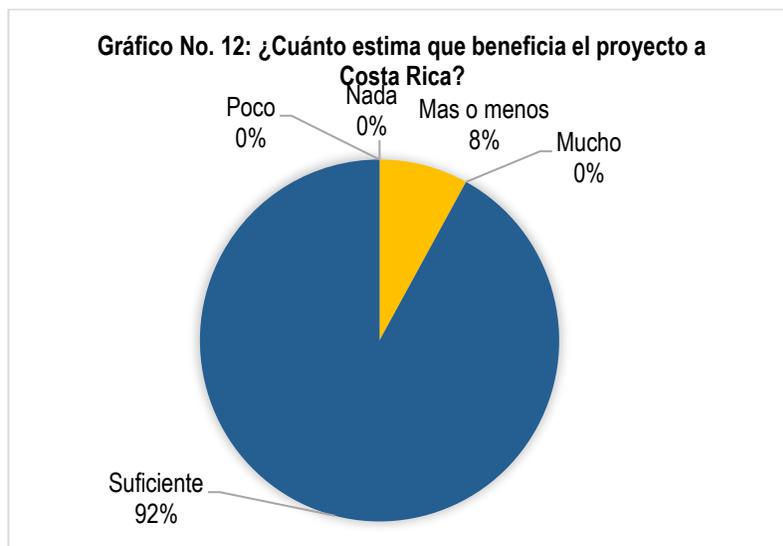
IV. Sector Pesquero. Limón

Esta consulta se realiza el 11 de diciembre con diferentes representantes del sector pesquero limonense y afrodescendiente relacionado al sector pesquero. Como parte de los resultados de este proceso se muestra que un 88% de los encuestados estima que este proyecto beneficiaría al sector, de acuerdo con el gráfico número 11.



Fuente: INCOPESCA, 2018. Elaboración propia.

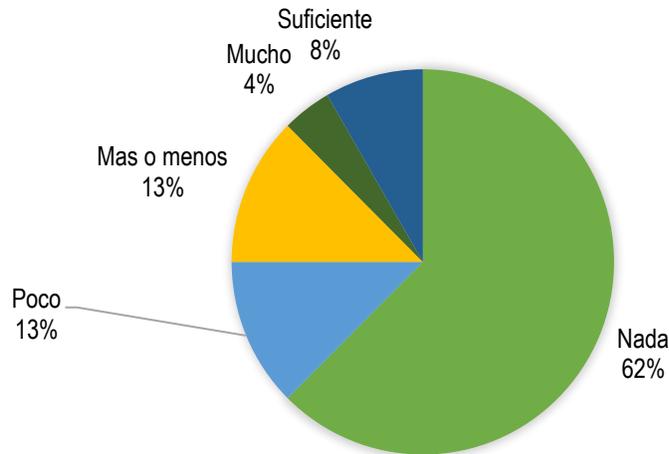
Asimismo, el gráfico número 12, indica que el 92% de los encuestados indica que este proyecto sería suficiente para el beneficio del país, y un 62% considero que sin el proyecto las pesquerías costarricenses no podrían mejorar.



Fuente: INCOPESCA, 2018. Elaboración propia.

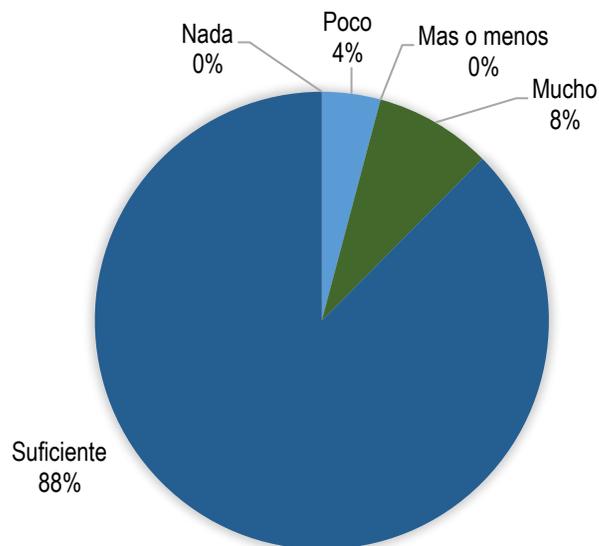
En el gráfico número 13, el 62% de las personas presentes indicaron que sin este proyecto en nada podrían mejorar las pesquerías costarricenses. Asimismo, el 88% de los participantes mostró un suficiente apoyo al proyecto, de acuerdo con el gráfico número 14.

Gráfico No. 13: Sin este proyecto, ¿cuánto podría mejorar las pesquerías?



Fuente: INCOPECA, 2018. Elaboración propia.

Gráfico No. 14: ¿Cuál sería su nivel de apoyo a este proyecto?



Fuente: INCOPECA, 2018. Elaboración propia.

Inquietudes de los participantes y respuestas

#	SECTOR LIMÓN Preguntas, Comentarios y Sugerencias de los Participantes	EQUIPO DE TRABAJO (INCOPECA – BANCO MUNDIAL) Respuesta del Ejecutor del Proyecto y/o Acciones a Ejecutarse como Resultado
1	Al ser las 09:00 inicia la sesión	
		ROLANDO RAMÍREZ . Introducción a la actividad Presentación de los participantes
		<p style="text-align: center;">VICTOR FERNÁNDEZ PRESENTACIÓN DEL PROYECTO</p> <p>Fortalecer al sector pesquero costarricense de manera integral con todas las poblaciones.</p> <p>Es un proyecto país y será INCOPECA el responsable del proyecto.</p> <p>Se pretende que sea un proyecto sostenible para las nuevas generaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos generales y específicos del proyecto, debe de ir orientado a la sostenibilidad de los recursos. <p>Se pretende sostenibilidad de los recursos incluyendo poblaciones afro e indígenas, y son las poblaciones las que deben definir la ruta.</p> <p>Es la primera reunión nacional con los sectores y se empieza con Limón.</p> <p style="text-align: center;">ETAPAS DEL PROYECTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción con apoyo de todos del documento. - Consultas a todas las partes. - Aprobación del Banco Mundial - Asamblea Legislativa, entre otros <p>Es importante indicar que el proyecto tiene la aprobación del Presidente de la República y lo anunció en deferentes medios.</p> <p>El financiamiento es de (90% BM – 10% Costa Rica)</p> <p style="text-align: center;">VÍCTOR FERNÁNDEZ COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS</p>

		<p>- Actualización de normas legales, fortalecimiento organizacional del sector pesquero, mejora de las capacidades científicas del INCOPESCA, formalización de los pescadores informales, sistema integrado de información pesquera, mejorar la vigilancia contra la pesca ilegal.</p> <p>Es muy importante el conocimiento tradicional apoyado con el conocimiento científico INCOPESCA, UNIVERSIDADES, OTRAS.</p> <p>Se debe de tener un sistema integrado de información pesquera para tomar las decisiones adecuadas.</p> <p>Otro aspecto importante es el tema de trazabilidad y pesca ilegal.</p> <p style="text-align: center;">COMPENENTE 2 INVIRTIENDO EN LA ECONOMÍA AZÚL</p> <p style="text-align: center;">¿Qué es?</p> <p>(Importancia que se le da al mar para un crecimiento equitativo y desarrollo sostenible.</p> <p>- Identificación y desarrollo de infraestructura pesquera, terminales, muelles y centros de acopio que no existen y a donde se deben de construir. (Puerto Viejo, Manzanillo, Limón Centro, Barra del Colorado).</p> <p>ALLEN ARAYA. (Representante de pesca turística) señala que no se ha tocado el tema de pesca turística y que además se debe de combinar la economía verde con el azul), y que en la zona se debe de fortalecer el tema turístico.</p> <p>- Fortalecer las capacidades empresariales y asociativas de las organizaciones pesqueras para su administración y que deje réditos económicos, cadenas de valor, productos diferenciados.</p> <p>- Desarrollo de las cadenas de valor.</p>
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> - Sistema nacional de trazabilidad pesquera y acuícola, inocuidad y legalidad del producto. - Estrategia de comercialización nacional e internacional que pueda vender a precio justo y que se identifique con los recursos pesqueros. <p style="text-align: center;">COMPONENTE 3</p> <p>SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento del modelo de eco-manejo de las pesquerías costeras, como el que tenemos en Barra del Colorado para definir cómo se va a pescar, tipo de artes, especies, etc. Se debe de fortalecer financieramente para acompañar el proceso de gobernanza compartida. - Programa piloto de pago de servicios azules, ya existe un proyecto en la Asamblea Legislativa que pretende el pago por servicios en pro de la naturaleza y manejo ambiental. <p>ALLEN ARAYA. Se debe de incluir pesca y liberación en pesca deportiva, la liberación contribuye en la regeneración de las especies. (Refiriéndose al pago por servicios ambientales).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer otras alternativas productivas. - Acciones para garantizar la sostenibilidad ambiental del sector, se deben de realizar acciones con el sector. <p style="text-align: center;">COMPONENTE 4</p> <p>GESTION DEL PROYECTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica para apoyo del proyecto. - Estrategia de comunicación y generación de conocimiento para mantener a la gente informada de como se está haciendo las cosas. - Atención de quejas y reclamos relacionada con el proyecto.
--	--	--

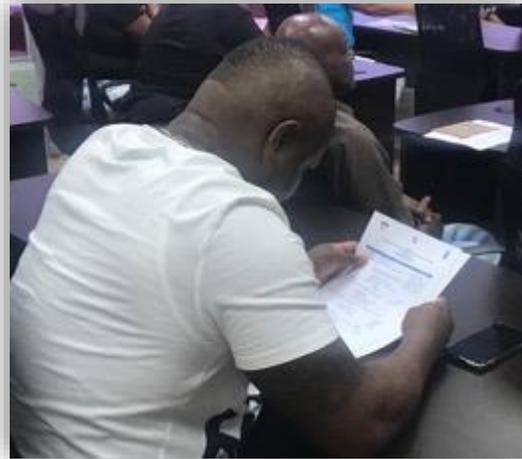
		<p>RANDALL SÁNCHEZ SALVAGUARDAS</p> <p>Explica en qué consisten las salvaguardas en el proyecto.</p> <p>Es una herramienta del Banco Mundial para evitar posibles afectaciones a las personas que estarían participando en el proyecto.</p> <p>Ante una eventual afectación de reasentamiento el proyecto estaría tomando las acciones respectivas para no causar afectaciones.</p> <p>El proyecto considera diferentes salvaguardas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ambiental y social de acuerdo con las políticas del Banco Mundial. - Evaluación de los hábitats naturales. - Pueblos indígenas prácticas culturales y ancestrales. - Reasentamiento Involuntario de las poblaciones. - Plan de Consultas.
		<p>BENEFICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - La formalización de los pescadores
3	<p>ALLEN ARAYA</p> <p>Conocimiento de la Infraestructura turística y si se va a crear enlace con las Instituciones...</p> <p>Canon de APM – JAPDEVA (distribuya los recursos entre las organizaciones).</p> <p>Existen recursos reales frescos, pero se deben de coordinar para no hacer dobles esfuerzos.</p> <p>Se debe de conocer que es el canon que ofrece APN a JAPDEVA. (ALLEN adjunta brochure de “Jornada de diálogo y participación ciudadana”</p> <p>HECTOR MCDONALDS</p> <p>Se deben de coordinar con JAPDEVA para fortalecer el proyecto como contrapartida.</p> <p>Importante reunión JAPDEVA – INCOPECA – SECTOR.</p>	<p>VICTOR</p> <p>Se deben de llevar a los entes respectivos para que no se dupliquen.</p> <p>INCOPECA se debe de alinear con JAPDEVA</p>

4	<p>JESUS CHAVES</p> <p>De acuerdo con el canon señalado por Allen y satisfecho con la presentación del proyecto con el Banco Mundial.</p> <p>Es importante la alineación con el primer congreso artesanal.</p>	<p>VICTOR</p> <p>Es importante que estemos alineados como lo señala d. Jesús.</p>
5	<p>La información que Allen entregó es muy importante y es bueno que lo comparta con todos.</p>	
6	<p>PESCADORA ELENA DÍAZ COOPE BONIFACIO</p> <p>Que beneficios le trae el proyecto ¿? Se debe de atender el tema de los trasmallos y limpieza de desechos.</p>	<p>ROLANDO RAMÍREZ</p> <p>Se busca legislación para beneficiarlos a todos ustedes.</p> <p>VICTOR</p> <p>Se podría pensar el formular proyecto para aptar por los servicios ambientales.</p>
7	<p>PESCADORA MARIA TERESA</p> <p>Se debe de atender el tema de Pez León y el tema de licencias para Cahuita. Se le hace muy difícil optar a ayudas en caso de desastres. Se necesita Puesto de Acopio. Se debe de plantear reunión con los otros miembros de asociaciones para explicarles la propuesta del proyecto del Banco Mundial.</p>	<p>ROLANDO</p> <p>Programar otra reunión con las organizaciones para presentar el proyecto.</p>
	<p>PESCADOR CIENEGUITA</p> <p>Del otro lado del puente se va a construir infraestructura para pesca de altura y que pasa con artesanales.</p>	<p>ROLANDO</p> <p>Se debe de hacer mejoras porque las condiciones de descargas no son las adecuadas y se pone en peligros las pesquerías del país. El tema de la infraestructura que se quiere resolver es provisional mientras se resuelve el tema del BM. El tema con la organización no es discriminarlos sino es un asunto de urgencia.</p>
8	<p>ANDRES CARIBE SUR</p> <p>Se debe de trabajar con el temas de las licencias y Pez León</p>	<p>ROLANDO</p> <p>Tema de licencia está restringido porque hay parques nacionales y MINAE está a cargo. Se está explorando otras alternativas y participar en los comités locales para buscar alternativas.</p>

		<p>Se está buscando alternativas con arrecifes artificiales además de proyectos de maricultura con moluscos.</p> <p>Con los componentes del proyecto se pueden establecer acciones de trabajo.</p>
9	<p>PESCADOR HECTOR</p> <p>Se debe de atender el tema de entrega de licencias.</p>	<p>ROLANDO</p> <p>Los sistemas de información se deben de fortalecer.</p> <p>ROLANDO</p> <p>Por JD se están entregando licencias con fundamentos científicos.</p> <p>Se debe de procurar que todos estemos a derecho y se tiene la esperanza de cambios.</p>
10	<p>PESCADOR CIENEGUITA</p> <p>En Caribe Sur existen muchos arrecifes y los trasmallos son arrastrados, debe de existir un límite donde lleguen los trasmallos.</p> <p>INCOPESA debe de estar de la mano con MINAE</p>	<p>ROLANDO</p> <p>Los límites existen en la legislación, lo que el proyecto busca es el beneficio de todos, debemos buscar el desarrollo con este tipo de proyectos. ...</p>
	Finaliza la reunión al ser las 12:30	

Imágenes de la consulta





17. Mecanismo de Quejas y Reclamaciones

MECANISMO DE QUEJAS Y RECLAMACIONES POR LA CONTRALORIA DE SERVICIOS DE INCOPESCA

La Contraloría de Servicios es la instancia que permite a los usuarios expresar sus necesidades en cuanto a la prestación de los servicios públicos, con el fin de avanzar hacia una Administración Pública al servicio del Sector Pesquero y Acuícola, como un instrumento de participación del usuario en la fiscalización de la calidad de los servicios brindados. A través del cumplimiento en las leyes y decretos costarricenses que velan por la transparencia, el acceso a la información y al derecho de petición que le otorga al ciudadano exponer su opinión y participación en los proyectos, acuerdos y acciones a ejecutar o por desarrollar de parte de la Institución. Esto dentro del marco legal de las cuales se cita las siguientes:

- **Decreto N° 31849- MINAE-S-MOPT-MAG-MEIC** “Reglamento General sobre los procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), especialmente en el apartado **“Denuncias Ambientales”** Capítulo V ; en el cual dentro de la página WEB del INCOPESCA, se encuentra un linck en la parte inferior derecha con una imagen de la cual indica “DENUNCIAS AMBIENTALES”, bajo un sistema de información cruzada con el MINAE denominada (SITADA) utilizada por la Unidad de Control y Calidad Ambiental por parte del INCOPESCA y la Contraloría Ambiental por el MINAE.
- **Decreto Ejecutivo N°40200-MP-MEIC-MC** “Transparencia y el Acceso a la Información Pública”, en el enunciado: Mecanismos para el Ejercicio Efectivo del Derecho a la Información.
- **Ley N° 9158 Ley Reguladora del Sistema Nacional de las Contralorías de Servicios**, MIDEPLAN, en el enunciado Sección III, CONTRALORÍA DE SERVICIOS, artículo 14: “Funciones de las Contralorías de Servicios”, de los cuales se menciona la siguiente:

“...5) Elaborar y proponer al jerarca los procedimientos y requisitos de recepción, tramitación, resolución y seguimiento de las gestiones, entendidas como toda inconformidad, reclamo, consulta, denuncia, sugerencia o felicitación respecto de la forma o el contenido con el que se brinda un servicio, presentadas por las personas usuarias ante la contraloría de servicios, respecto de los servicios que brinda la organización. Dichos procedimientos y requisitos deberán ser públicos, de fácil acceso y su aplicación deberá ser expedita; y

6) Atender, de manera oportuna y efectiva, las gestiones que presenten las personas usuarias ante la contraloría de servicios sobre los servicios que brinda la organización, con el fin de procurar la solución y orientación de las gestiones que planteen, a las cuales deberá dar respuesta dentro de los plazos establecidos en la presente ley y en la normativa vigente.”

Tipifica en los puntos anteriores el ejercicio de la Contraloría de servicios a través del link de CONTACTENOS, en el apartado del lado izquierdo superior, el enunciado de la “CONTRALORÍA DE SERVICIOS” de los cuales se le invita al ciudadano a participar en el formulario CONTACTENOS, en el cual nos puede dar sugerencias, consultas, denuncias y felicitaciones por el Servicio que brinda la Institución al usuario tanto por el servicio en línea como en el presencial.

O bien puede realizarlo a través de las Oficinas Regionales de los cuales se encuentra el buzón de sugerencias y el formulario de Denuncias, donde el funcionario de plataforma le estará entregando el formulario para que lo complete o bien para que se lo llenen y una vez realizado éste, el envío a la Unidad de Contraloría de Servicios, el cual lo estará realizando el encargado o jefatura de la Oficina Regional en un sobre de manila sellado para el debido proceso.

1. Presentación de la inconformidad, denuncia o consulta

El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Contraloría de Servicios, aprobado en el acuerdo AJDIP/242-2013, de la Gaceta N° 21 por la Junta Directiva del INCOPECA, establece en el Capítulo II, artículo 9, el procedimiento de recepción de inconformidades, denuncias y consultas.

En este capítulo se establece que toda persona individual o colectiva puede plantear ante la CS inconformidades o consultas relacionadas con la prestación de los servicios brindados por la Institución y sobre las actuaciones de los funcionarios en el ejercicio de sus labores, cuando se estime que afecta directa o indirectamente los servicios que brinda la Institución, lo que puede generar responsabilidad disciplinaria en contra de la persona funcionaria que cause en detrimento de los servicios que brinda el INCOPECA.

Los pasos para la presentación de la Inconformidad, denuncia o consulta serán los mismos que serán aplicados en este Proyecto:

2. Trámite de la Inconformidad.

a. La persona que presente la inconformidad, denuncia o consulta, deberá suministrar de forma obligatoria la siguiente información:

- Nombre completo del usuario o cliente.
- Número y documento de identidad.
- Lugar de Residencia.
- N° de Teléfono de habitación, fax, correo electrónico, celular.
- Detalle de los hechos u omisiones con la indicación de la(s) posible(s) persona(s) o dependencia(s) involucradas.

b. Trámite de la inconformidad, denuncia o consulta: Se mantendrá un registro de toda disconformidad recibida. El Registro deberá tener:

- Calidades de la persona que presenta la disconformidad.
- N° de teléfono y dirección donde se pueda localizar.
- N° de expediente o fórmula de la inconformidad presentada.

Las denuncias se llevarán en un registro de cada una de ellas, cumpliendo la Ley 8220 Ley de Protección al Ciudadano contra el Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos, podrán presentarse de forma escrita o verbal.

c. El funcionario que recibe la denuncia levantará un acta que contenga los siguientes puntos:

- Nombre completo del funcionario denunciado y oficina, departamento o lugar de trabajo.
- Detalle de los hechos u omisiones denunciadas, con indicación de las personas y órganos involucrados en la denuncia.
- Referencia específica o comprobante si se refiere a servicio en las que se emite un comprobante.
- Firma de la persona denunciante y quien recibe la denuncia

d. Una vez realizada la denuncia o inconformidad se procede a la apertura de un expediente, rotulado con el nombre del cliente o usuario y el número consecutivo que tiene el formulario de la denuncia, disconformidad o consulta, según corresponda.

e. Se prepara el oficio dirigido a la persona generadora de la denuncia, inconformidad o consulta, haciendo el traslado de la gestión. La persona generadora cuenta con 3 días hábiles para responder a la Contraloría de servicios.

f. Cada vez que ocurra una vicisitud en la tramitación de la denuncia, inconformidad o consulta, se digita en el registro todas las incidencias o datos que considere necesario para mantener al día y actualizado el expediente.

g. Una vez concluida la tramitación del expediente, La Contraloría de Servicios pone el conocimiento del resultado al usuario y deja constancia de la satisfacción de esta persona, y procede a digitalarlo en el registro como **“Resolución de la denuncia, disconformidad o de la Consulta”**.

En caso de no ser ubicado el usuario, la Contraloría de Servicios, en un plazo de 5 días hábiles posteriores al último intento de comunicación fallida, proceder al cierre definitivo del expediente. El Contralor de Servicios luego de realizar un estudio del expediente procede con su firma y sello, a cerrar de forma definitiva el expediente.

3. Investigación Preliminar:

La Contraloría de Servicios en caso de considerarlo necesario previo a darle trámite a la denuncia, disconformidad o consulta, puede realizar encuestas, visitas al campo, entrevistas, cuestionarios, observación o cualquier otro medio para obtener la información necesaria que le permita determinar los alcances de la gestión presentada, así como la tramitación que se le da.

La Contraloría de Servicios queda obligada a contestar en un plazo máximo de 5 días hábiles. De no darse la solución durante ese plazo la Contraloría dispone de 15 días hábiles más y excepcionalmente una prórroga de 15 días hábiles más si se requiere de mayor tiempo de investigación. Esto deberá reflejarse en el expediente.

Actividades para la Consulta Ciudadana

Como su nombre lo dice, estas son actividades para consultar a la ciudadanía sobre temas concretos.

La ciudadanía la conforman:

- Ciudadanos y ciudadanas particulares;
- Personas que se constituyen en organizaciones pesqueras;
- Organizaciones sociales que se articulan en sectores que trabajan articuladamente por un objetivo común, por ejemplo: Ambientales, Comunales, Empresariales, Mujeres, Personas con discapacidad, Organizaciones Sociales y Productivas, en general.

La naturaleza de las consultas depende de las particularidades de cada uno de los ámbitos de pesca y acuicultura de la Institución. Un ejemplo de consulta podría ser:

Consultar a la ciudadanía sobre cómo percibe el Proyecto “Desarrollo Sostenible del Sector Pesquero y Acuícola”.

O bien consultar sobre un tema concreto en la prestación de un servicio, tales como:

- Trámites en ventanilla;
- Interposición de denuncias;
- Creación de nuevas oficinas;
- Garantizar que los servicios que se ofrecen sean accesibles a todo público

Las consultas pueden ser un mecanismo anticipado para tomar el parecer sobre nuevas disposiciones en la Institución (normativas, reglamentos, servicios, etc.), de manera que se realicen ajustes o se tomen previsiones cuando sean presentadas públicamente.

Finalmente, este mecanismo resulta de gran utilidad para desarrollar acciones coordinadas con las comunidades o las organizaciones, partiendo de la presentación de información relevante como estudios sobre “Tallas mínimas para las especies marinas”; o bien estudios sobre la marea roja en detrimento a la salud del consumo de productos pesqueros sobre la zona, entre otros.

Es decir, la consulta ciudadana fortalece a la Institución porque retroalimenta su quehacer y permite una mejor comunicación y coordinación de acciones con la sociedad civil. De ahí la aplicación de una encuesta, cuya definición es “una herramienta para recabar información concreta: datos, percepciones, posiciones, valoraciones de la gente sobre un tema, un servicio o una situación que ocurre”.

La recopilación de los datos se hace a través de un instrumento que se diseña para ese fin, generalmente un cuestionario.

Las encuestas se hacen a poblaciones claramente definidas, por ejemplo: personas usuarias, organizaciones y comunidades pesqueras, entre otras. Las encuestas pueden ser de distintos tipos, sus preguntas se pueden estructurar de forma cerrada o abierta y pueden servirse de diversos medios para ser implementadas.

1. Medios para la aplicación de encuesta

Las encuestas se hacen a través de un cuestionario, pero existen diferentes medios para aplicarlo.

a. Persona a persona: El cuestionario es aplicado por una persona o un grupo de personas que visitan a la población meta para encuestarla.

b. Telefónico: El cuestionario es aplicado mediante llamadas telefónicas a la población meta, generalmente a teléfonos fijos. Lo que implica que solamente las personas con teléfono serán entrevistadas.

c. Virtual: La encuesta se aplica a través de un cuestionario en línea, para lo cual existen diversas alternativas: Utilizar la herramienta institucional para hacer encuestas, que puede ser gestionada por medio de la página WEB;

Las encuestas virtuales requieren que, previamente, se contacte personal o telefónicamente a las personas a encuestar, para explicarles lo que se está haciendo y solicitar su participación. El enlace e información pertinente se hace llegar mediante correo electrónico.

Dependiendo de la población meta, este tipo de encuestas requiere seguimientos y recordatorios a las personas participantes, además debe tener en cuenta que si se aplica una encuesta electrónica sólo podrán participar las personas que tienen acceso a Internet.

d. Combinación de medios: También es posible combinar todos o algunos de los medios anteriormente mencionados, para ampliar la población meta o para llegar a personas geográficamente distantes a través de la tecnología.

El éxito de cualquier actividad de participación ciudadana radica en su cuidadosa y detallada planificación, por ello deben tomarse provisiones basadas en criterios tales como los siguientes:

- Contar con al menos **un mes para promocionar y/o convocar la encuesta.**
- Se recomienda **empezar los preparativos al menos dos meses antes** de la aplicación del cuestionario.

Para preparar la actividad de participación ciudadana, es conveniente primero, contar con un grupo de personas que asuman las tareas identificadas en cada una de las fases. Por ello, el primer paso será definir este componente.

2. Definir el tema a tratar

El segundo paso es definir el tema a tratar y lo que el grupo organizador se propone con la actividad; en este caso medir el grado de satisfacción que percibe el ciudadano en el proyecto a ejecutarse en las distintas zonas del país.

3. Población

Como tercer paso, se define la población a la que va dirigida la encuesta.

4. Tipo de encuesta

El cuarto paso se define con el tipo de encuesta según los objetivos y la población meta.

Y finalmente el quinto paso implica definir las fechas de aplicación de la encuesta. Este dato es fundamental porque de él dependen las otras tareas: promoción, elaboración y montaje de instrumentos, etcétera.

Dependiendo de los objetivos que se proponga, una actividad de participación ciudadana puede requerir que se planteen mecanismos de promoción, de convocatoria, o ambos. Por ejemplo, en el caso de la encuesta puede anunciarse su realización o bien invitar al público a una presentación de sus resultados.

5. Procesamiento de la información

Se trata de unificar o acopiar toda la información recabada, lo que dependerá del modo en que fue recolectada. En el caso de considerar los formularios impresos, el tiempo de procesamiento será mayor. Por lo que es importante la participación del equipo en este procedimiento.

6. Análisis de los resultados

Con la información procesada, se procede a analizar los datos, utilizando: variables, criterios técnicos y los conocimientos personales y colectivos.

Una vez que la encuesta ha sido procesada y analizada, se elabora un informe con los resultados que puede ser publicitado por los medios de promoción y convocatoria que se definan.